



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Estudios Superiores Iztacala

“Paternidad en hombres presos: presencias y ausencias”

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A

Tania Montserrat Sánchez Pomposo

Directora: Dra. María Alejandra Salguero Velázquez

Dictaminadores: Dr. Juan José Yoseff Bernal

Lic. Bernardo Ángel Delabra Ríos



Los Reyes Iztacala, Edo de México, Mayo 2018



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Al Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) de la UNAM a través del proyecto IN305817 Paternidad en los varones: presencias y ausencias. Agradecida con la DGAPA-UNAM por la beca recibida para realizar la presente tesis.

A mis **participantes** que sin su voz esta investigación no tendría sentido para demostrar el gran trabajo y compromiso que tenemos todos los profesionistas con la sociedad, en particular con los centros penitenciarios por los cuales cada vez que escribía las líneas de esta investigación no me quitaba la idea de que todos los días estaba pasando algo en ese mundo tan desconocido por nosotros.

A la **UNAM** por abrirme sus puertas y regalarme todo una aventura desde que pisé sus aulas, sin duda la mejor universidad del mundo.

A mi ejemplar y respetable doctora **Alejandra Salguero Velázquez** por aparecer en el momento más oportuno de la carrera y cambiar mi perspectiva de vida (me hiciste más irreverente jeje), motivarme en todo momento y ser una guía en mi camino. Eres una de las mujeres que más admiro, gracias por tu comprensión y cariño.

Al doctor **Juan José Yoseff** por sus comentarios y aportaciones para esta investigación pero sobre todo por sus regaños y llamadas de atención tan divertidas, en cada seminario aprendí muchas cosas de usted a través de sus frases e ir más allá de la interpretación en cada lectura.

A **Bernardo Delabra** por su paciencia, comprensión y orientación para realizar esta investigación y crecer como persona. Gracias por compartir el conocimiento, por abstraernos de la realidad cada que charlamos pero sobre todo por ser un gran profe, de los que la universidad necesita.

A las personas más importantes de mi vida que sin su apoyo y amor incondicional no hubiera llegado hasta ahora, por aceptarme tal cual soy y si eso no es amor entonces qué explicación me dan. A mi mamá **Refugio Pomposo** quien ha dado lo mejor de sí, a tu manera para lograr este paso, gracias a tu enorme esfuerzo día a día pero sobre todo por tus regañones, oídos y palabras en los momentos más significativos para mí, terminaste siendo más psicóloga que yo jejeje te amo ma ¡Lo logramos! A mi hermano **Diego** por quien "si no me quedaba en el CCH salía de la familia" jaja gracias por esa presión y todas las experiencias compartidas, ser cómplice de mi locura, nuestras peleas sobre "si eres un machista o no", pero sobre todo porque sin ti mi vida no sería tan divertida, ¡Eres el mejor de mi mundo!

A la tía **Beti** por preocuparse de que sus sobrinitos seamos unas mejores personas para la sociedad, tenga por seguro que sus enseñanzas valieron la pena, admiro y respeto su trabajo pues destaca entre tantos con su firmeza y responsabilidad.

A mi familia de vida el maestro **Jonathan de la Cruz** (Justin jeje) por ser quien me impulsó a titularme y por ser otro hermano mayor ¡te quiero mucho! A **Monica Silva** por ser la hermana que no tuve y quien a su manera me apoya ¡te quiero cachorra!

A **Adela Padilla del Toro** por sujetar mi mano cuando más lo necesitaba, por esas pláticas interminables, por tus enseñanzas de vida y por ser cómplice de todas mis locuras. Una amistad como la tuya es lo mejor que le puede pasar a alguien.

A **Andrea Galván** por ser la mejor maestra y amiga de tutorías, por compartir tanto en tan poco, y por seguir en mi camino, no sabes lo reconfortante que es tu palabra. Te quiero y te admiro demasiado.

A la mejor compañera de vida, quien diría que desde que te conocí en el CCH llegarías para quedarte **Irene Villa** gracias por todo lo que hemos vivido, por demostrarme tu amistad y estar en mis momentos de locura y neurosis, sé lo que representan estas líneas para ti. Te quiero mucho.

A mis amigos de la carrera los karenkos: **Karen, Brian, Chucho, Samara, Oscar, Raziel** por hacer más ameno el grupo diez entre risas, pláticas, debates teóricos, trabajos y un sin fin de experiencias, los llevo en mi corazón al igual que todos los que conocí en mi recorrido por otros grupos que terminaron por convertirse más que en compañeros en amigos: **Jorge, Gaby, Gibram, Marianita, Ari, Cesar**; también a **Hassiel y Rocío** por ser los mejores guías no sólo del recorrido de bienvenida al igual que **Itzel y Mari** pues ustedes han sido un gran ejemplo para mí. Y a mis amigos del seminario de los jueves **Montse, Ale y Esther** por las aportaciones y sus buenos puntos de vista para mi trabajo.

A la **Danza** por ponerme en un camino pleno, por enseñarme a vivir y por todas y cada una de las personas que me ha permitido conocer: **Javier Cortez** por ser quien me introdujo a este maravilloso arte; **Isabel Ojeda** por sus enseñanzas y apoyo para desempeñarme en este ámbito; a **Manuel** por ese impacto que le has dado a mi vida, por creer en mí e inyectarme de tu buena vibra; a **Ivonne** por demostrarme que los psicólogos tenemos mucho que hacer por este mundo; a **Karlita** por tu maravillosa amistad al igual que **Abraham, Ana, Katy, Saúl**, por la confianza depositada en mí, a **mis pequeñas maestras** y cada uno de los integrantes del grupo **Quetzal Atzin**.

A todos los maestros que dejaron una huella importante sobre lo que es hacer psicología, por nuestras pláticas fuera de clase responsabilidad que tiene: **Ángel Corchado, Yazmín Arriaga, Margarita Chávez, Irma Alvarado, Marco Vinicio, Ángeles Campos, Carlota Reyes Lira**, pero sobre todo a **Andrés Mares** usted también cambió mi perspectiva de vida.

A mi psicoanalista **Gerardo Vargas** por el impacto tan fuerte que ha tenido tu palabra en mi vida, no existe forma para describir lo mucho que me has ayudado sólo gracias, admiro tu forma de pensar y siempre lo diré ¡Eres un genio!

A mis amigos de la jefatura de la carrera, mi gran líder **Moctezuma**, a **Sandy, Esther y Gaby** sin ustedes mi trayecto no hubiera sido tan bello, agradezco cada una de sus palabras, las risas, sus expectativas puestas en mí y sobre todo por hacerme parte de la logística de cada evento, al final ustedes fueron más apoyo para mí.

A **Argentina** por abrirme sus puertas en el séptimo semestre de la carrera para vivir una de las mejores experiencias de mi vida, a cada una de las personas que se quedaron en mi corazón, mis amigos: **Natalia, Diego, Matias, Enzo, Lucia, Georgina, Danney (Perú), Brenda (Chile), Kari, Celeste, Jenny, Alvaro (Sevilla), Ricardo (México)**, por su amistad y compañía en ese maravilloso tiempo. A los grandes profes que me mostraron que el psicoanálisis no es como lo pintan y que después de entenderlo se vuelve un vicio, **Omar Castellani y Gabriela Manitta**. A la maestra **Antonia Rentería** por la hospitalidad recibida al igual que a mis compañeras de viaje **Pame, Clau y Sofi** pues ustedes fueron la motivación para tomar una de las decisiones más importantes de mi vida.

Podría continuar con los agradecimientos, pues cada una de las personas que conocí en este trayecto me dejó un aprendizaje pero terminaría por escribir más que la tesis así que en general:

iiiGracias totales!!!

*"No vivas para que tu presencia se note, sino para que
tu ausencia se sienta"*

Bob Marley

ÍNDICE

RESUMEN	1
INTRODUCCIÓN	2
1. CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD MASCULINA.....	5
1.2 ¿Cómo se aprende a ser hombre?	6
1.3 Hombres presos	10
2. PATERNIDAD	14
2.1 ¿Paternidad o paternidades?.....	14
2.2 Presencia o ausencia paterna	16
2.3 Padres presos.....	18
METODOLOGÍA	22
Participantes	22
Proceso de negociación	23
Estrategia de construcción de los datos.....	24
Desarrollo de la investigación:	25
Estrategia analítica.....	27
ANÁLISIS DE RESULTADOS	28
EL CASO DE JUAN CARLOS	28
EL CASO DE JADE	59
DISCUSIÓN	91
REFERENCIAS	95

RESUMEN

La paternidad es un tema que de inmediato le concierne al hombre ya que en la sociedad está dictaminado que ese es su rol dentro del grupo familiar, sin embargo, no existe una regla general para ejercerla, puesto que hay diversas formas de ser padre y a su vez tiene una estrecha relación sobre cómo se construye la identidad masculina. Por otra parte, existen casos en los que la imagen paterna puede estar presente, ausente o ambas, a causa de diversos motivos uno de ellos es por reclusión. En la presente investigación, tuve como objetivo conocer el proceso de construcción de identidad paterna en condiciones de reclusión en México, para ello realicé dos entrevistas semiestructuradas; la primera fue a un hombre que estuvo privado de su libertad alrededor de 10 años identificando su proceso de construcción de identidad masculina y su relación con su manera de ser padre; la segunda entrevista la realicé con su hija menor, documentando con ello el ejercicio de la paternidad desde la prisión. La experiencia de este hombre preso dejó ver que la cárcel no es impedimento para estar presente en la vida de sus hijas, de la misma manera permitió dar cuenta de la ausencia no en términos del encarcelamiento sino en la dinámica que presentó el padre al salir de la prisión; por lo tanto, para este caso, puedo decir que la ausencia no está en las rejas.

Palabras clave: Paternidad, presencia, ausencia, hombres presos.

INTRODUCCIÓN

Hace algún tiempo una persona que se dedicaba a delinquir dejó de ser vista como de costumbre, al preguntarle a su hermano por él respondió: “no está, anda en la academia aprendiendo más” ¿La academia? ¿A qué se refería con esto? Días después supe que estaba en Barrientos, uno de los tantos centros de readaptación social del país, o bien instituciones comúnmente conocidas como cárceles que como su nombre lo indica, son centros encargados de la readaptación social de aquellos que han ido contra la ley, que pueden ser hombres y/o mujeres. Sin embargo, la prisión suele ser catalogada como el peor lugar de la sociedad, entonces ¿Cómo se realiza esta reinserción si a diario se cometen actos violentos o bien la muerte se hace presente en quienes habitan en ese lugar? ¿Se cumple entonces con la expectativa que se nos ha dicho sobre la función de esta institución? Uno de los autores que cito en esta investigación, realizó un estudio en un centro penitenciario al Norte de la Ciudad de México, planteando la idea de que la cárcel, más allá de ser una institución, es un mundo desconocido por quienes vivimos “afuera”, un mundo en el que la moral corrompida abunda, donde se muestra el sujeto desde ese lado que tiene que ocultar ante los ojos de la moral, sin importar a quienes dañen, entonces, teniendo esta experiencia como antecedente ¿De qué manera se cumple o se lleva a cabo esta reinserción a la sociedad en la que a diario se busca sobrevivir demostrando aquello por lo cual fueron “guardados” como se dice en el argot carcelario?

Asimismo, en vista de que el proyecto del cual se derivó esta investigación, pretende hablar de la presencia o ausencia paterna y de las múltiples formas en las que un padre puede estar presente, ausente o ambas, me encontré con diferentes formas en las que los padres no pueden estar físicamente ya sea por muerte, migración, separación etc., pero nada sobre quienes están en prisión, tomando en cuenta que la población de una cárcel de varones es alta, sobre todo en México y que por ende la mayoría pueden ser padres de familia, aunque este tema también involucra a los hijos, parejas y familia de origen, pues la paternidad

no es una cualidad única y exclusiva de los varones, sino que se construye en la interacción constante y a través de las prácticas cotidianas.

De igual manera algunos datos derivados de la psicología, indican que aquellos hijos que no tienen una figura paterna viven en conflicto, aunado a eso, un hijo que tiene un padre en la prisión da para pensar que esto se convierte en un problema mayor, puesto que no está muerto o no se ha ido en búsqueda de una “mejor vida”, como mencionan algunos migrantes, sino está en un lugar que no es “bueno” y en el que se tiene el prejuicio de no poder ejercer una “paternidad correcta”.

Debido a que una de las funciones que tiene la investigación es, darle voz a quienes no la tienen, consideré pertinente en hablar de aquellos padres que se encuentran privados de su libertad y junto con ello, de sus hijos y el impacto que tiene este tipo de experiencias en ellos, sin pretender generalizar ya que cada ser humano vive y significa el mundo desde sus experiencias.

Es a partir de lo anterior que esta investigación tuvo por objetivo conocer el proceso de construcción de identidad paterna en condiciones de reclusión en México, identificando el proceso de construcción de identidad masculina y ejercicio de paternidad de Juan Carlos, un hombre privado de su libertad, al igual que documentar la vivencia de la paternidad desde la perspectiva de su hija menor, Jade.

La mirada teórica bajo la cual realicé esta investigación fue desde un enfoque sociocultural, ya que a partir de él pude interpretar, por un lado, la construcción de identidad paterna de un hombre como práctica social y cultural, es decir, los aprendizajes y significados otorgados a partir de la estructura social dentro de la trayectoria de vida de los hombres. Debido a que nuestro proyecto analiza el tema de la paternidad desde las masculinidades, en el primer capítulo de esta investigación, abordé la manera en la que los hombres aprenden a construir esta identidad desde los discursos y las instituciones a las que pertenecen, siendo la cárcel un contexto que les permite a los varones realizar

otras prácticas, como el uso de la violencia, lo que me llevó a hablar de una identidad de hombres presos, explicándola a partir de las actividades que llevan a cabo los reclusos durante su vida carcelaria. Después de conocer teóricamente acerca del proceso de construcción de la masculinidad, continuaré con las diversas formas de ejercer la paternidad, en específico, aquella que se ejerce en condiciones de reclusión y junto con ello, los motivos que aparecen en la vida de los hombres y de quienes los rodean (como sus hijos y esposa) para poder determinar a qué le llamamos presencia y/o ausencia, que no sólo hace alusión al espacio físico que comparten entre sí, sino también cómo se va significando ese proceso.

Opté por una investigación de corte cualitativo y como principal estrategia metodológica la entrevista semiestructurada; los ejes de análisis se enfocaron en los significados. Realicé el análisis enfatizando categorías distintas para cada uno de mis participantes, para el caso de Juan Carlos dichos ejes estuvieron en función del trabajo, su relación con las mujeres, emociones y paternidad, donde en cada uno de ellos se hizo presente el tema del poder; mientras que con su hija Jade, el análisis fue dividido en tres momentos antes, durante y después de la reclusión de su padre cuyas categorías fueron: la relación afectiva, disciplina, proveeduría entre otros que a su vez, me permitió hablar de presencia o ausencia paterna en condiciones de reclusión.

1. CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD MASCULINA

1.1 Identidad masculina

Dentro de este capítulo abordaré a qué se refiere la identidad así como la manera en la que se construye, una vez explicando ello, me enfocaré en particular a las identidades masculinas y aquellos aspectos, como personas, grupos, prácticas, discursos e instituciones que dan pauta a la construcción de identidad como hombre; asimismo, incluyo al hombre preso como otra manera en la que los varones privados de su libertad integran, a partir de su condición de encierro, prácticas o discursos como un estilo de sobrevivencia.

En primer lugar, las identidades de una persona se van construyendo y configurando a partir de los contextos y prácticas en los que participa, éstas a su vez son impuestas y asumidas de acuerdo al género al que se hacen pertenecer y es a partir de éste que se designan ciertas actividades que le conciernen, ya sea a los hombres o a la mujeres. Al hablar de identidad es importante entenderla como un proceso que involucra los contextos de participación de práctica social de una persona, a partir de su trayectoria de vida, la cual dará pauta a la creación de una subjetividad individual, dependiendo de su estructura social, dando como resultado la formación de no una sino varias identidades (Dreier, 2005).

De tal manera, se puede decir, que no se nos atribuye una identidad única sino la conformación de “identidades” que se articulan a lo largo de nuestra trayectoria de vida, en donde se logra apropiarse e incorporar diversos significados a través de las prácticas socioculturales que desempeñamos en determinados grupos o colectividades (Pérez et al., 2014). De esta manera se entiende que una identidad masculina será construida y estructurada a partir de los grupos o escenarios de socialización a los que pertenezca y participe el varón.

Es en los espacios de socialización, entendidos como una serie de procesos a través de los cuales se aprende, que se construye y gesta gran parte del desarrollo de los individuos, y además estos espacios permiten que las personas con las que nos relacionamos lleguen a transmitir significados sobre las

diferentes actuaciones de los hombres y las mujeres. Las primeras representaciones elaboradas en torno a la identidad masculina son transmitidas en los ámbitos familiares; asimismo las instituciones que generalmente intervienen en dicho proceso de socialización son la escuela o centros de estudios, las diferentes organizaciones religiosas, los lugares de trabajo, las instituciones de salud, la participación en diferentes actividades públicas y los medios de comunicación como la radio y la televisión, donde de manera constante aparecen las actuaciones y discursos de cómo un hombre ha de comportarse. Cada ámbito institucional desarrolla diferentes definiciones sobre lo que significa ser hombre. Debido a ello no es posible hablar de una masculinidad o de algunos tipos ideales de “ser varón” que tracen de manera uniforme la identidad de género masculino. Las identidades masculinas son recreadas a diario a través de la actuación cotidiana, no son algo fijo y acabado, sino que se van modificando en la práctica y en el curso de la historia particular, se van construyendo y reajustando a lo largo de las diferentes etapas de la vida y en los contextos donde se sitúe cada varón (Salguero, 2014).

Por su parte Bonino (2002), señala que los varones están socializados para tener una serie de comportamientos en los diversos espacios de práctica, estas funciones implican:

ser activos, tener el control, estar a la defensiva, ser fuertes, aguantar el dolor de la lucha por la vida, valerse por sí mismos, usar el cuerpo como herramienta, no pedir ayuda y salir adelante pese a todo, preocuparse por el hacer y no por el sentir con déficit de empatía y pensar a las mujeres como personas a disposición. (p.1)

1.2 ¿Cómo se aprende a ser hombre?

La familia, el discurso, las prácticas y las instituciones, por mencionar algunos, son los agentes primordiales de los que el varón va aprender cómo “ser hombre”, los cuales involucran temas como el poder, sexualidad, trabajo y con ello la

responsabilidad y proveeduría, las emociones y sentimientos, la biología y el cuerpo.

Respecto del poder, Salguero (2014), señala que la posición de género es uno de los ejes en donde se construyen desigualdades de poder. Esto ha sido así porque la cultura ha legitimado la creencia en la posición superior del varón, del dominio masculino arraigado como idea, discurso, representación social y práctica cultural.

Un ejemplo de las prácticas de poder ejercidas por algunos varones son las riñas o el uso de violencia, en donde se reconoce como un proceso naturalizado y un deseo de reconocimiento por parte de los otros, pero el principal significado es participar en una competencia en la que la recompensa es el reconocimiento de superioridad, de poder, de dominio y lo cual reafirma la masculinidad del vencedor, asimismo, esta práctica está cargada de feminización de los otros, esta lucha es por demostrar quienes aparecen como menos masculinos, castrados y sometidos (Santana, 2014).

Por otro lado la sexualidad es otro de los discursos muy ligados al poder, en ella es donde algunos varones van a reafirmar su virilidad, transformándola en un medio o meta en la que se va a involucrar la posición de género y la relación con el cuerpo en la que se han colocado a los hombres a lo largo de la historia, pues es bien sabido que el cuerpo de las mujeres es definido como pasivo, contrapuesto a los varones, que es activo y, muchas veces incontrolable. Asimismo a mediados del siglo XX (1950 -1955) el discurso articulado sobre la sexualidad estaba marcado por la reproducción, en gran medida controlada por los varones, ya que las mujeres debían obediencia (Olavarría, 2014).

Con base en lo anterior, se entiende que algunas expresiones aprendidas por los varones en sus relaciones de pareja están sumamente arraigadas a demostrar la capacidad viril a través del poder de seducción sobre las mujeres y al no involucrarse sentimentalmente. Dichas relaciones se ven afectadas por las prácticas ya aprendidas dentro de los grupos de socialización, en donde se ejerce

violencia hacia la pareja, se mantienen expectativas de género tradicionales o bien existen dificultades de proveer las necesidades de la pareja (Santana, 2014).

Por otro lado, el trabajo también es una de las actividades que se les ha adjudicado directamente a los varones, ya que desde temprana edad los niños crecen con la idea de que a través del trabajo serán reconocidos como hombres. Dedicando gran parte de su vida a lograr un aparente éxito profesional y laboral, siendo así que el trabajo, pasa a ser un espacio en el cual ellos deben tener un lugar. No cumplir esta meta significa no estar a la altura de ser hombre, por tanto, es indignidad, decepción y fracaso (Salguero, 2014).

Este contexto de socialización, el trabajo, tiene como hecho histórico la organización del capitalismo al establecer una separación tajante entre el lugar de trabajo y la vivienda, y consecuentemente estructuró la organización sexual del trabajo, es decir, los hombres en el trabajo “productivo”, como la oficina o la fábrica, y las mujeres en el “reproductivo”, el hogar. Lo que permitía que el hombre fuera el único proveedor, mientras que a la mujer se le estimulaba por medio de políticas habitacionales (vivienda social), servicios educacionales, de salud públicos y gratuitos, y diversos subsidios asociado a la canasta básica, los cuales eran entregados para que la mujer no abandonara el hogar y para que hubiese, supuestamente, una conciliación entre trabajo-hogar (Olavarría, 2014).

Otro de los discursos, mencionado por Salguero (2014), es que los varones incorporan desde temprana edad, el aprender a desplazar las emociones, pueden aceptar y expresar ciertos sentimientos como la ira, pero no la tristeza, la ternura y el miedo, por considerarlos como una amenaza para la identidad masculina hegemónica. El significado que le atribuyen a su vida emocional está lleno de temores, dudas y contradicciones que cuando llegan a ser cuestionados de sus sentimientos, no saben qué decir y terminan mostrando una actitud de enojo y molestia, aunque realmente lo que están identificando es un enorme desconocimiento de esa parte de su vida; cuando lo llegan a reflexionar les genera desconcierto, incertidumbre y duda, pues no sabrían cómo manejarlo, de ahí que

en muchas ocasiones prefieran vivir como si su vida emocional no existiera. Algunos hombres están desprovistos de un lenguaje emocional que les permita identificar y articular su experiencia, tratan las emociones y los sentimientos como si fueran signos de su debilidad, por lo que a muchos les es difícil compartirlos con los demás, sin pensar que al hacerlo los hace quedar mal.

Como ejemplo del desplazamiento de las emociones que realizan los varones, aparece el estudio realizado por Santana (2014), sobre la construcción y aprendizaje de los significados y prácticas socioculturales de la “masculinidad dentro de las pandillas” donde se documenta que cuando un pandillero presenta lesiones leves o graves no debe presentar ninguna molestia física y emocional, por lo que a estos jóvenes se les ha enseñado a reprimir las emociones y sentimientos sobre todo aquellos que tienen que ver con la compasión y empatía hacia los demás.

El discurso biologicista considera que “los hombres por naturaleza son así”, entendiendo por natural que el hombre sea el proveedor, el que manda, el que decide lo que se debe o no hacer, dicho discurso ha generado un sistema tradicional el cual dicta que el proceso de identidad, prácticas y significados de hombres y mujeres sea “natural” (Salguero, 2014).

De la misma manera “los otros”, entendidos como la familia, papá, mamá, hermanos, amigos, maestros o bien toda persona cercana al individuo, intervienen en el proceso de aprendizaje de lo que significa ser hombre, donde se van estableciendo los espacios, tiempos y actividades genéricamente diferenciadas. El papel del padre y la madre juegan un papel importante en la conformación de este proceso pues es a partir de la relación, cercana o distante, en la que los varones van a relacionarse con los demás. En ocasiones no aparece la figura física del padre y ésta se verá sustituida a través de las relaciones con los tíos, hermanos, los amigos, o incluso, por la madre (Salguero, 2014).

1.3 Hombres presos

Las prácticas y los discursos que circulan al interior de un penal trastocan y transforman las identidades de una persona, por lo que en esta sección además de hablar de la identidad masculina que construye un hombre preso, expondré algunos detalles sobre la vida carcelaria. En un primer momento pensé en dar un panorama amplio respecto de las cárceles en México, sin embargo, las características de esta institución serán abordadas a partir de lo dicho desde la experiencia de mi participante en la que menciona actividades como: talleres, escuela, visitas, motines, peleas, corrupción, tráfico de drogas, el argot carcelario, así como el papel que juega el poder en la institución, la relación con los custodios y entre internos; siendo estas actividades las que tuvieron un impacto en su identidad.

En lo que concierne a la masculinidad construida en la prisión, me pareció pertinente mencionar la investigación realizada por Parrini (2007), dentro del Reclusorio Varonil Norte del Distrito Federal en el año 2004, cuya finalidad fue conocer la creación subjetiva, el deseo y la corporalidad de lo que es ser hombre en condición de preso, para ello realizó entrevistas a profundidad a 15 internos de dicho penal. Uno de los ejes dentro de su investigación fue la interrogante sobre ¿Qué es ser hombre en la cárcel? cuyas respuestas coincidieron con una idea de sobrevivencia realizada mediante los golpes, es decir, ser agresivo y saberse defender; en otras palabras, ganar respeto a través de la violencia, a diferencia de lo que habían sido alguna vez, o de lo que debieron o deberían ser; también, con las expectativas de lo que quisieran ser cuando salieran libres, es decir, ser trabajadores, estar con su familia, ser responsable y honesto, apreciándose una masculinidad desplazada por definición del espacio y contexto.

De igual manera, Parrini (2007), plantea que la masculinidad dentro de la prisión, por un lado es correcta, virtuosa, cargada de futuro y responsabilidades, aunque también, se va construyendo una masculinidad de los otros, de los internos, la que impera en la cárcel y se presenta como contra ideal, pues se aprenderá a ser hombre mediante golpes y gritos, tomando al cuerpo como

referente a través de las marcas generadas por los actos de violencia, pero, el aprendizaje se le atribuirá a una disposición interior del aprendiz; ello permite ver que los significados de estos hombres vayan por un lado y sus prácticas por otro, para que nunca coincidan ni exista coherencia, se impone un silencio riguroso bajo la égida de la violencia, donde la hombría se prueba y se defiende ante los otros para que se confirme y rectifique.

De acuerdo con lo anterior se puede pensar que los actos violentos son parte de la cotidianidad en el mundo de la prisión, por lo que me pareció necesario hablar un poco sobre la vida en la cárcel, considerando así el estudio hecho por Payá (2006), respecto a la situación institucional de los prisioneros, el cual permite ver el sentido que el hombre preso le otorga a las prácticas que realiza en ese lugar, además de entender por qué el hombre es capaz de llevar a cabo actividades que desde una perspectiva humanista o utilitaria es imposible comprender.

En este sentido, Payá (op. cit.), plantea que en la actualidad, la cárcel es el castigo por excelencia en el que se termina por excluir al criminal de la sociedad, donde se encapsula doblemente al sujeto, pues no sólo se priva de la libertad física sino también se le inscribe dentro de una imagen, se le otorga un lugar y una posible identidad. El encierro pretende el aislamiento del criminal con el fin de excluirlo de manera temporal o permanente del resto de la sociedad, alejarlo de todo vínculo de comunicación con el objetivo de evitar cualquier daño o perturbación del orden, pero también, con la idea de redimir el mal del alma del delincuente.

Desde la llegada al penal, el hombre preso ya contempla el estilo de vida que le espera de ahora en adelante, o por lo menos hasta el cumplimiento de su condena, llena de violencia y de códigos establecidos no sólo a nivel institucional sino entre los mismos internos, que van desde las amenazas, los golpes, extorsiones, hasta agresiones sexuales así como las nuevas formas de hablar

(Parrini, 2007). Un ejemplo de algunas de las leyes establecidas por los internos, son las señaladas por Gómez (1996, citado en Payá, 2006), las cuales son:

- Está vedado (prohibido) ser “chiva”, “oreja” o “borrega” (delator) y quien lo es, corre el riesgo hasta de morir
- El “rajado” (quien tiene miedo) y se sale “al aire” o “se abre” ante el peligro, es repudiado
- El moroso, quien no paga sus deudas, es agredido
- El “tierno” es el interno que acaba de llegar a Santa Marta, y ha de pagar con trabajo o dinero
- Quien llegó primero a una celda es “la mamá” y organiza la limpieza y el orden del lugar (p. 150).

De igual modo, otro de los eventos, propiciados por los reclusos, también ejercido bajo las condiciones violentas son los motines, protestas debido a las condiciones que atraviesan los presos como pueden ser las deficiencias por el régimen alimenticio, sanitario, cultural, religioso, entre otros (Ipiña, 1986).

Por otro lado, en lo que concierne a las actividades que ofrece la institución a sus internos como las clases escolares y los diferentes talleres que se realizan, más que propiciar la readaptación social de la persona recluida, les permiten a algunos prisioneros sobrellevar los días de encierro mediante el trabajo y la creatividad cultural, sus actividades responden a una necesidad de “matar el tiempo”, de brindarle un mínimo sentido a la reclusión. De todas formas, el encierro despierta la posibilidad de que algunos sujetos se distraigan y apacigüen sus angustias a través de la creación. Es desde ahí que debe entenderse la producción artesanal y la creatividad del preso, como una apuesta a una sola carta, dentro de este universo de la imposibilidad. Aunque de la misma manera, el papel de las drogas aparece no sólo como un medio de producción económica por su venta y compra al interior del penal, sino también resulta ser un recurso para evitar la presión del encierro; es una especie de analgésico, por el cual buena

parte de los internos se obsesionan; así, dinero y droga, droga y dinero aparecen como uno de los pactos más férreos que se establecen en la cárcel (Payá, 2006).

Por último y como parte de lo documentado por Payá (2006), sobre lo que se encuentra en una prisión, están las prácticas de corrupción y poder, de los cuales, los custodios son quienes ejercen un control absoluto en los internos, de ellos dependen los privilegios y castigos creando así una jerarquía que es aceptada por la autoridad penitenciaria como de los mismos presos.

El dar cuenta de la manera en la que se construye una identidad masculina y los factores que influyen en este proceso, en este caso el peso de una institución como la cárcel, también va a permitir explicar cómo los hombres elaboran su identidad paterna, ya que dentro del proyecto de presencias y ausencias paternas, se analiza la situación desde el supuesto de que una manera de ser padre se encuentra relacionada con una manera de ser hombre, por lo que en el siguiente apartado abordaré el tema de la paternidad y en específico la que se ejerce en condición de reclusión tomando en cuenta que también existen códigos entre los presos que se relacionan con el tema de la familia.

2. PATERNIDAD

2.1 ¿Paternidad o paternidades?

La paternidad es un tema que de inmediato se le atribuye al hombre, ya que en distintas instituciones de la sociedad está dictaminado que para algunos varones ese es su rol dentro del grupo familiar, sin embargo, no existe una regla general para ejercer la paternidad, puesto que no es sólo una, ni se vive de la misma manera en cada persona ni de quienes lo rodean, por esta razón en este capítulo integro, como primera parte a qué se refiere la paternidad, presentando también las distintas maneras en las que se ejerce así como las condiciones que generan la presencia, ausencia o ambas, incorporando también lo que se ha escrito sobre paternidad en condiciones de reclusión.

Muchas son las definiciones que se han hecho sobre paternidad, para Arvelo (2003), la función paterna actúa como regulador de las relaciones humanas y tiene impacto directo en el tipo de pautas y estilos de crianza de las familias, es decir, es al padre a quien se le consigna la disciplina, responsabilidad, proveeduría, entre otros temas que van muy ligados a los discursos y prácticas de la construcción de masculinidades.

Para De Keijzer (1998), la paternidad es una función y posición que va cambiando históricamente y tiene variaciones notables de una cultura a otra, así como entre las distintas clases sociales y etnias de un mismo país, de la misma manera, tiene especificidades de acuerdo con nuestra particular historia de vida, y significados distintos a lo largo del ciclo de vida de un mismo hombre.

De la misma manera, Salguero (2004), menciona que la paternidad no es solamente biológica, sino es considerada como un proceso social y cultural, en el que las prácticas y los significados son influenciados por el contexto histórico, social y cultural; lo que hace que tampoco pueda ser vista de manera general, siendo esta la postura con la que me apoyaré para esta investigación.

Asimismo, dado que la paternidad también es una de las identidades que van a construir los hombres de acuerdo con su participación en los contextos de práctica dentro de su trayectoria de vida, al igual que las masculinidades, no podemos hablar de una paternidad sino de paternidades. Para ello me remito al estudio realizado por Motta y Uyazan (2013), donde se exponen los siguientes tipos de paternidades:

- **Padres Atávicos o Autoritarios:** Suelen ser proveedores, trabajadores, exigentes, duros, dominantes y controladores. En general, son padres poco afectuosos con sus hijos y que ejercen una alta presión sobre los mismos para que asuman responsabilidades. Exigen obediencia a su autoridad y son partidarios del uso del castigo y la disciplina para controlar los comportamientos que no se consideran correctos.
- **Padres Permisivos:** Buenos proveedores, trabajadores y complacientes. Intentan educar a sus hijos para que no sufran como muy seguramente ellos lo hicieron por castigos y represiones en su niñez y juventud, al punto de estar completamente disponibles para el cumplimiento de caprichos y deseos. Son padres con una actitud general positiva hacia el comportamiento del niño; aceptan sus conductas, deseos e impulsos, y usan poco el castigo. Acostumbran a consultar al niño sobre las decisiones que afectan a la familia.
- **Padres Absorbentes:** Todos sus pensamientos, trabajos y emociones giran alrededor de sus hijos. Esta especie de “*ángeles Guardianes*” viven más la vida de sus hijos que la suya. “Tienen una fijación con la perfección dentro del papel de padres y su producto final como un hijo modelo para la sociedad. Estos padres se sienten realizados a través del niño y sanan de esa forma antiguas frustraciones, y crean hijos con dificultades para integrarse, su personalidad se nota afectada”.
- **Padre Democrático:** Son padres con vocación, sensibilidad, conocimientos e instrumentos. Son padres preocupados que ayudan a sus hijos en la toma de responsabilidades, sirviéndoles de guía en tareas cada vez más difíciles,

pero dejando que sean ellos las que las solventen. Les controlan y dirigen a los hijos, pero son conscientes de sus sentimientos, puntos de vista y capacidades evolutivas.

- **Padre Anti modelo:** Son padres inconscientes que predicán pero no aplican, desean hijos mejores que ellos; es algo contradictorio esperar buenos resultados si sus acciones no demuestran lo correcto.
- **Padre Fantasma o Ausente:** Como labor principal cumplen con las obligaciones materiales para sus familias, pero el rol de padre es desarrollando permanentemente a distancia. La paternidad siempre es reflejada, se encuentra ausente en los procesos formativos del niño y otra figura como la materna tiene que asumir procesos educativos y de desarrollo social, llegando a problemas psicológicos y físicos.

En cada una de estas paternidades se puede apreciar que hay aspectos aprendidos como la responsabilidad, la disciplina, entre otros temas que se le han atribuido a dicha identidad. Por otro lado en el último tipo de paternidad, ausente, será necesario conocer a qué se le llama ausencia y los factores que la propician, así como los efectos que causará tanto en las personas que le rodean como al varón mismo.

2.2 Presencia o ausencia paterna

De acuerdo con la definición de los términos *presencia* y *ausencia* de la Real Academia Española (2017), ambas se encuentran en términos del espacio físico que se comparte entre las personas, si es así entonces, ¿cómo se le llama cuando la persona, en este caso el padre, está presente físicamente pero no afectivamente o por el contrario, cuando físicamente no está pero lo hace presente el recuerdo o el aporte económico ya sea mensual, semanal etc.? Por lo que a partir de lo anterior, se puede pensar que la ausencia o presencia no será una cuestión que dependa meramente de lo “tangible”, sino de la manera en la que sea significada por una persona, como pueden ser los hijos o pareja de un padre, dependiendo de la situación.

Por otra parte, las circunstancias por las cuales un padre puede estar presente, ausente, o ambas, se muestra en lo que plantea De Keijzer (1998), como “una galería de padres” que son los diversos motivos por los que un padre está ausente de acuerdo a las condiciones que se le presenten, descritas de la siguiente manera:

- *Padre ausente o fugitivo*: en éste pueden caber varios subtipos y hace referencia a la ausencia física del padre dentro del hogar, donde la problemática se asocia con un alto desempleo masculino, una iniciación sexual temprana y roles de paternidad poco claros, en una cultura donde la relación de hombre con su propia madre suele ser más sólida que con su pareja e hijos.
- *Padre soltero*: adolescente que nunca formó pareja y que salió huyendo ante un embarazo inesperado y no deseado.
- *Padre migrante*: Suele ser semipresencial, tiene acceso, por temporadas cortas a intervenir en la crianza de los hijos, pero se da más una tendencia a la imposición de reglas, que espera, sigan vigentes durante su ausencia. En rigor, en estos casos es difícil hablar de una participación y una negociación cotidiana en relación a la crianza infantil. Siguiendo a este tipo de paternidades, se ha documentado que hay quienes pretendan asegurar la fidelidad de sus esposas a través de embarazos impuestos, o bien quienes llevan a la pareja y a los hijos con ellos.
- *Padre divorciado*: donde los hijos tienden a vivir con la madre. Cuando los hijos están con el padre, suelen ser los varones y a partir de la pre adolescencia, lo que refuerza la idea de que los niños pequeños son de la madre y que ellas sólo recurren al padre biológico para ciertos aspectos de la crianza sobre todo cuando es necesario cierto grado de disciplina. Dentro de estos padres se derivan *padres vespertinos o de fin de semana* que como su nombre lo indica sólo están presentes en determinada cantidad de días según sus posibilidades.

- *Padre nuestro que estás en los cielos:* Aquí no se habla de un padre fugitivo sino auténtica y definitivamente desaparecido por muerte. Las causas de muerte masculina en México durante la etapa adulta son los accidentes, los homicidios y la cirrosis hepática; mientras que en hombres jóvenes se destaca la frecuencia de suicidios y el enorme aumento del SIDA cuyas edades radican de entre 25 y 34 años.

Estas son algunas de las formas, sino es que las más comunes, bajo las que un padre puede estar ausente, aunque cada una de ellas involucra el espacio físico, sin embargo, existen otras condiciones en las cuales son mayores las posibilidades de verse y que a pesar de ello, también hay ausencia, o bien, que la convivencia sea en ciertos días o temporadas y eso permita hablar de presencia, como puede ser el caso de los hombres militares, pilotos aviadores, en algunos migrantes y dado que la documentación que hay es escasa, por lo menos en el país, los padres presos.

2.3 Padres presos

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, para el año 2017 se reportaron alrededor de 267 centros penitenciarios en el país, de los cuales 92 son reclusorios varoniles con un alto índice de sobre población (INEGI, 2017), lo que permite pensar que algunos de estos reclusos son padres de familia y que a causa de esto hay una ausencia física, o bien, estrategias en las que estos hombres pueden hacerse presentes en la vida de sus hijos desde la prisión. En este apartado, expongo la manera en la que se construye una identidad como padre preso a partir de las dinámicas que ellos, y quienes los acompañan, elaboran para ejercer su paternidad.

Así como la cárcel va a tener un impacto en la construcción de la identidad masculina, es probable que en el ejercicio de la paternidad de un hombre preso, al igual que en las personas cercanas a él, ocurran cambios, como un ejemplo de ello, me parece adecuado hacer referencia a la investigación que realizaron Motta y Uyazan (2013), en la que llegaron a la conclusión de que la paternidad dentro

del contexto carcelario, es definida como la relación que se modifica por la distancia; donde las dinámicas previamente establecidas a la retención carcelaria del padre, se adaptan para garantizar la continuidad del núcleo familia. A partir de la idea de que la paternidad es el mayor papel desempeñado, del cual se desprenden varias relaciones, como los hijos y parejas, realizaron una investigación con el objetivo de identificar el significado de la paternidad en los internos de un Centro Penitenciario de Bogotá, a través de cuatro estudios de caso, donde encontraron elementos del entorno carcelario que influyen en el rol paternal de los participantes. Las respuestas coinciden con una paternidad en términos de responsabilidad, así como la importancia de mantener la comunicación con sus hijos principalmente por vía telefónica, asumiendo un papel de consejeros y mediadores a distancia, con la finalidad de no perder el estatus dentro del núcleo familiar.

Como fue mencionado, la cárcel traerá una serie de modificaciones en la persona, no sólo para el padre, sino también a quienes lo acompañan en este proceso, como puede ser su pareja, hijos, familia de origen; es decir, madre, padre, hermanos, entre otros. En lo que a los hijos se refiere, el impacto que tendrá el encarcelamiento del progenitor, Robertson (2007), señala que va a depender de la relación que se tenía previamente a la reclusión del padre, además de cómo se lleve a cabo la interacción que le sea permitida a los hijos, en especial a los menores que quedan al cuidado de la madre u otros familiares cercanos, así como de quienes asuman la responsabilidad paterna. De la misma manera el autor plantea que la relación se deteriora cuando las personas involucradas están separadas y no tienen forma de mantenerse en contacto constante.

Por otra parte, aquellos padres e hijos que tienen la posibilidad de mantener contacto durante la prisión, traerá consigo otra manera de percibir la paternidad a partir de las condiciones en las que son permitidas la relación, autores como Techera, Garibotto y Urreta (2012), señalan la importancia de las visitas carcelarias para el sistema familiar de los niños, pues ello permite tener un vínculo afectivo, a pesar de privar a los niños de la cotidiana presencia del padre, sin

embargo, los espacios de convivencia y recreación con los que cuenta una prisión, no son los más pertinentes para dicha interacción, y en algunos casos también se suma la distancia entre el establecimiento y el lugar de residencia de las familias, las dificultades económicas para los traslados, además de la propia decisión de padres y madres que son la principal razón que obstaculiza la posibilidad de que los hijos/as visiten a sus padres presos, que como fue mencionado son factores que propician la construcción de una ausencia paterna.

Vinculado con lo anterior, Parrini (2007), también comenta que el acompañamiento de la familia de un hombre preso, tiene una función importante puesto que permite ver que no está solo siendo esto algo contradictorio porque dentro del discurso carcelario se ha dicho que cada cual hace solo su camino. Si un hombre tiene compañía será la de su familia y no la de otros hombres, ni la de sus pares. En este sentido la visita carcelaria, es entendida por los mismos reclusos como un espacio de intimidad del círculo familiar, por lo que respetan esa privacidad (Techera, 2012), de esta manera, dentro de los códigos de “convivencia” que establecen entre los internos se encuentra el de “la visita es sagrada” y no debe ser molestada, quien osa ofender a una señora es agredido; quien abusa de un menor, o lo intenta, es atacado y muerto (Payá, 2006).

De igual manera, el ejercicio de paternidad en condición de reclusión traerá consigo una serie de hechos que van a permitir hablar de la construcción de una presencia o ausencia. Estudios como el realizado por Godoi (2008), en Barcelona, documenta la historia de vida de una hija que tuvo a su padre encarcelado, donde dicha experiencia permitió ver que la cárcel viene produciendo entornos familiares más que desestructurarlos, y que era a través de las llamadas telefónicas, visitas carcelarias, envío y entrega de paquetes, entre otras, lo que permitió al padre de la participante hacerse presente en su vida, incluso dicha desestructuración familiar, o ausencia paterna fue ocasionada al estar en libertad, por lo que esta historia nos enseña que la presencia o ausencia no depende en su totalidad de una cuestión física.

Hasta este punto culmino con la exposición teórica, en las siguientes líneas, continuo con la descripción de la metodología empleada, los detalles de los participantes desde el proceso de negociación, hasta el desarrollo de las entrevistas, así como el análisis de los resultados que me llevó a la parte más importante de la investigación, la discusión.

METODOLOGÍA

Debido a que esta investigación tiene el propósito de conocer el proceso de la construcción de identidad paterna en hombres presos, identificando el proceso de construcción de identidad masculina y ejercicio de su paternidad de un hombre privado de su libertad, así como documentar la vivencia de este acontecimiento desde la perspectiva de la hija, se optó por una metodología de corte cualitativo, la cual permite un acercamiento a cómo las personas construyen el mundo a su alrededor, “desde el interior”, en términos que sean significativos para ellas a partir de sus experiencias e interacciones (Kvale, 1996).

Por su parte Ito y Vargas (2005), señalan que la investigación cualitativa permite acceder a hechos incuantificables de las personas tales como las emociones al hablar; la expresión de sus intenciones y de sus sentimientos; descubriendo la naturaleza de las experiencias personales con algún evento.

Por lo anterior, fue necesario recuperar la voz tanto del padre como de su hija para indagar los significados relacionados con la paternidad, ya que la construcción de dicha identidad se realiza en la interacción con los otros así como el hacerse presente o ausente durante el tiempo de reclusión.

Participantes

En esta investigación participaron 2 personas, un padre y su hija menor. Por cuestiones éticas no serán mencionados sus nombres reales; durante la negociación se les preguntó de qué manera le gustaría que fueran nombrados tanto en las transcripciones de las entrevistas como en el reporte. En las siguientes líneas se detallan las características de cada uno de los entrevistados.

Juan Carlos

Es un hombre que al momento de realizar la entrevista contaba con 50 años de edad. Realizó sus estudios de nivel bachillerato durante un acontecimiento relevante dentro de su vida, estar preso en el Centro de Readaptación Social de

Tlalnepantla Estado de México; posteriormente fue trasladado a otros reclusorios, fue acusado de robarle a un camión, estuvo alrededor de 10 años. Antes de ingresar a prisión trabajaba remodelando y construyendo casas a constructoras. Durante uno de los trabajos de remodelación conoció a una inquilina con quien procreó un hijo del que no supo nada hasta que salió de prisión. Al ingresar a la cárcel, la mamá de sus dos hijas (para quien trabajaba en ese entonces) le pidió que se separaran porque ella se enteró de que la había engañado pero no se divorciaron; asimismo, estando recluso, se relacionó con una custodia de quien tuvo una niña a la cual ya no ve. Actualmente se dedica a la albañilería, no se ha divorciado de la mamá de sus hijas y mantiene una relación con una mujer quien no sabe que él estuvo en prisión y ella tiene una hija que no es de él.

Jade:

Es la hija menor del primer matrimonio de Juan Carlos, una adolescente de 19 años de edad con estudios por concluir de nivel bachillerato. Cuando ella tenía 4 años de edad vivió la experiencia de que su padre quedara privado de su libertad. Al salir su padre de la prisión, ella se fue a vivir con él una temporada por un problema que tuvo con su hermana mayor pero actualmente regresó a vivir con su mamá.

Proceso de negociación

En abril del 2017, a través de un mensaje por medio de la red social Facebook, le pedí a Jade que habláramos personalmente para comentarle sobre el trabajo que iba a realizar, cabe mencionar que ella es mi conocida desde hace alrededor de ocho años debido a que tocábamos en una estudiantina, acordamos hora y fecha para vernos y ese día le conté en qué consistía la investigación, ella me dijo que platicaría con su papá sobre el asunto, asegurándome que él no iba a negarse a colaborar y que ella estaba en toda disposición para la entrevista. Posterior a nuestro primer, encuentro la informante me mandó un mensaje, de nuevo por

Facebook, para que acordáramos fecha de entrevista con su papá y explicarle a él los detalles de la investigación.

Respecto a Juan Carlos, el mismo día de la entrevista nos conocimos y le planteé la finalidad de la investigación, le pregunté si estaba dispuesto a participar a lo que él accedió y desde ese momento ya comenzaba a contarme parte de su experiencia en la cárcel.

Estrategia de construcción de los datos

La estrategia elegida para reconstruir las vivencias y experiencias de los participantes fue la entrevista, ya que permite conocer y obtener descripciones del mundo del entrevistado con sus propias palabras, tratando de entender el significado de los acontecimientos que ha vivido (Kvale, 1996).

En específico realicé una entrevista semiestructurada ya que de acuerdo con Patton (citado en Ito y Vargas, 2005):

La conversación se focaliza en un tema en especial, pero se procura que el informante se sienta con la suficiente libertad y confianza como para encaminar la charla y estructurar la narración desde sus propias palabras para expresar sus puntos de vista (p. 71).

La entrevista semiestructurada permite la elaboración de un guion temático sobre lo que se quiere hablar con el informante. Las preguntas que se realizan son abiertas para que el informante pueda expresar sus opiniones, matizar sus respuestas e incluso desviarse del guion inicial; sin embargo, el investigador debe mantener la atención suficiente como para introducir en las respuestas del informante los temas que son de interés para el estudio.

Para Kvale (1996), una entrevista semiestructurada trata de obtener descripciones del mundo vivido de los entrevistados con respecto a la interpretación del significado de los fenómenos descritos y se acerca a una conversación cotidiana pero tiene un propósito e implica un enfoque y técnica

específica. Debido a que se manejan las experiencias personales, se requiere que el o los participantes permitan su colaboración voluntaria por lo que abordaré los aspectos éticos de la investigación en las siguientes líneas.

Sobre el consentimiento informado

Dentro de la investigación cualitativa, un punto importante a considerar es la ética, ya que al trabajar con seres humanos es indispensable proteger sus derechos y la confidencialidad de la información aportada (Ito y Vargas, 2005), por lo que fue necesario hacer entrega de un consentimiento informado en el cual se explicó el propósito del estudio, la importancia de su participación, la audio grabación de las entrevistas así como la duración de cada una, haciendo énfasis en que los datos aportados serían utilizados únicamente por la investigadora.

Desarrollo de la investigación:

Con cada uno de los participantes se realizó una entrevista semiestructurada a profundidad, con una duración de aproximadamente 40 minutos cada una, a partir de la elaboración de un guion y realizando ajustes en los ejes temáticos por conocer, los cuales fueron:

1) Entrevista con el padre

- Construcción de identidad como hombre
- Ingreso a la cárcel
- Ámbito familiar actual
- Paternidad antes, durante y después de la prisión

2) Entrevista con la hija

- Vivencia de la paternidad antes, durante y después de la reclusión de su padre (disciplina, afecto, proveeduría).
- Construcción de presencia o ausencia paterna

Tabla 1. Descripción del escenario de las entrevistas

Entrevista Juan Carlos	Entrevista Jade
<p>Fecha: Lunes 01 de mayo de 2017 Hora de inicio: 15:19 hrs. Hora de término: 16:06 hrs. Lugar: la entrevista fue realizada en la plaza comercial Satélite por cercanía y disponibilidad de horario.</p> <p>Detalles del encuentro: Jade me acompañó al encuentro para conocer a Juan Carlos quien llegó con su actual pareja y la bebé de ella, nos presentaron y acordaron que ellas (la hija, la pareja y su bebé) irían a comer en lo que realizábamos la entrevista y quedaron que aproximadamente llamarían al entrevistado en una hora para saber si ya habíamos terminado. Buscamos un espacio para realizar la entrevista, tomando en cuenta que él se sintiera cómodo para relatarme sobre su experiencia, a pesar de que había muchas personas, mientras caminábamos hacia unos sofás, que se encontraban dentro de la plaza y sin personas en ese momento, él comenzó por hablarme, sin preguntarle nada, cómo eran los hombres, partiendo de la idea de que él le ha dicho a sus hijas que se cuiden de sus novios, porque él ya sabe cómo son los hombres, mujeriegos, y es ahí donde di inicio con la entrevista.</p>	<p>Fecha: 15 de Septiembre de 2017 Hora de inicio: 15:15 hrs. Hora de término: 16:54 hrs. Lugar: la entrevista se realizó en casa de la participante, cabe mencionar que vive con su mamá quien no se encontraba ahí.</p> <p>Detalles del encuentro: nos dirigimos a la habitación de Jade por comodidad de ella donde había una cama, al lado un mueble y frente una pantalla; dentro de la habitación se encontraba su mascota, un perro que sacó para que no hiciera ruido, le entregué el consentimiento informado y coloqué la grabadora en el mueble que estaba a un lado de la cama cerca de la informante para tener una buena grabación de voz.</p>

Ambas entrevistas fueron transcritas en su totalidad empleando los símbolos propuestos por Jefferson (1985, citado en Have, 1999), para posteriormente seleccionar aquellos fragmentos que permitieron interpretar los significados elaborados por los participantes, a partir de las categorías identificadas dentro de su discurso e integrando aspectos teóricos revisados en la literatura.

Estrategia analítica

La estrategia analítica empleada fue el análisis de contenido con enfoque en el significado, ya que de acuerdo con Kvale (1996), implica la codificación, condensación e interpretación del significado, los cuales serán explicados uno por uno en los siguientes párrafos:

- *Codificación del significado*: asigna una o más palabras clave a un segmento de texto para permitir la identificación posterior a una declaración. Se lleva a cabo un análisis del contenido, es decir, un proceso de descomponer, examinar, comparar, conceptualizar y categorizar los datos, esto último reduce y estructura grandes textos de entrevista; pueden tomarse de la teoría o del conocimiento vernáculo, así como el propio lenguaje de los entrevistados.
- *Condensación del significado*: se resumen los significados expresados por los entrevistados en formulaciones más breves. Sirve para analizar los textos de entrevistas extensas y a menudo complejos, buscando unidades del significado naturales y explicando sus temas principales.
- *Interpretación del significado*: va más allá de lo que se dice directamente para concebir estructuras y relaciones de significado que no son aparentes de modo inmediato en un texto. Re-contextualiza las declaraciones dentro de marcos más amplios de referencia. Lleva a menudo una expansión del texto; formula mucho más palabras que las declaraciones interpretadas originales.

De acuerdo a lo anterior esta estrategia permite conocer los significados construidos por los participantes en cuanto al ejercicio de la paternidad de hombres en condición de reclusión, enlazando los temas en una declaración descriptiva.

ANÁLISIS DE RESULTADOS

En este apartado presento los resultados por separado, en vista de que los ejes de análisis son diferentes, para el caso de Juan Carlos abordé la construcción de identidad masculina y paterna, y con su hija daré cuenta del ejercicio de la paternidad en tres diferentes momentos: antes, durante y después de su condición de reclusión.

EL CASO DE JUAN CARLOS

- **Construcción de identidad masculina**

En este primer eje se aborda el proceso de construcción de identidad masculina de Juan Carlos antes y durante su experiencia en la prisión, identificando cuatro categorías principales: el trabajo, relación con las mujeres, emociones y, debido a que el ser padre va relacionado con una manera de ser hombre, se dará cuenta de su proceso de construcción de identidad paterna. En un primer momento, el poder fue pensado como otra de las categorías de análisis, sin embargo, al hacer revisión de los datos se hace presente en cada una de las categorías, por lo que no se consideró por separado sino de manera integrada.

- ✓ **TRABAJO**

Las actividades laborales juegan un papel importante en la vida del participante. Aquí vale la pena recuperar lo planteado por Olavarría (2001, citado en Hernández, 2011), quien señala que a través del trabajo los varones reciben aceptación, reconocimiento social a su capacidad de proveer y producir; con él generan los recursos materiales que garantizan la existencia y seguridad de su familia. El mundo laboral pasa a ser, entonces, un espacio en el cual ellos deben tener un lugar. Dentro de esta categoría se aborda cómo el trabajo le permitió al participante construir una idea y ejercicio de poder sobre los demás, aunque en el ámbito carcelario esta actividad no es suficiente ante los internos para ganar un estatus por lo que también se incorpora el tema de la violencia como un medio para ganar un lugar y darse a respetar.

Durante la entrevista el participante relata cuál fue su trabajo previo a su reclusión: *“yo trabajaba para ellas, su mamá y mi esposa, eh, tenía departamentos, casas... Eh, les remodelaba casas, les construía casas, les construí eh, fortunas para ellas...”* (E1_JC).

Debido a lo bien que realizaba su trabajo, comenta que éste le permitió tener lo que él quería y posicionarse en “buenas” constructoras: *“yo, trabajé en varias, este, constructoras fuertes y buenas donde podía tener lo que quería, inclusive llegué a tanto, que fue que llegué a..., me llegó a jalar una constructora a trabajar”* (E1_JC).

Se puede apreciar que para el participante el haber realizado fortunas para su esposa y la mamá de ella, a partir de su trabajo, le daba un grado reconocimiento, por lo menos con ellas como dueñas de los departamentos, lo que a su vez le generó seguridad para hablar de la calidad de su trabajo, tanto es así que constructoras buenas lo invitan a laborar ahí y se puede hablar que esta práctica le permite reafirmar su lugar como hombre.

De lo que se me acusó, de lo que cometí, no fui culpable...

Por otro lado Juan Carlos menciona que fue detenido por robar un camión repartidor de refresco, sin embargo, él argumenta que debido a su trabajo, en el que ganaba un “buen” sueldo y tenía trabajadores a su mando no valía la pena haber asaltado el camión, él comenta:

De robo a un camión repartidor de refresco, cosa que yo ganaba muchísimo en eso, eso... Yo estaba ganando 5, 6, hasta siete mil pesos a la semana y tenía trabajadores también, no valía, este, más robarme un camión de refresco, quince mil pesos, entonces no había una razón por la que yo pudiera robármelo...
(E1_JC).

Como menciona Salguero (2014), el ámbito del trabajo como representación social dirigirá gran parte de la vida en los varones, en la medida en que el reconocimiento se establezca con base en la obtención del poder a través del éxito en el trabajo en la vida pública. Para la mayoría de los varones el ingreso al mundo del trabajo puede permitirles dinero y, con ello, la adquisición de bienes y el rol de proveedores, lo que les otorga prestigio, poder, autoridad y hace posible que su opinión sea reconocida.

De acuerdo con lo anterior se puede pensar que para Juan Carlos su trabajo era uno de los medios que le permitió tener autoridad sobre otros, los suficientes ingresos económicos que a su vez le otorgaban prestigio en ciertos círculos sociales, es por eso que menciona no ser culpable de lo que se le acusa poniendo énfasis en que, dada su condición de vida en ese momento, no tenía necesidad alguna de cometer un crimen por dinero. Sin embargo, argumenta que la razón por la cual ingresó a prisión no fue meramente por lo que se le culpó sino por los siguientes motivos:

De mi experiencia, de lo que se me acusó, de lo que cometí, no fui culpable, pero sí dañé a muchas familias, o a muchas mujeres, o a muchos hombres que al igual que yo, de la manera en la que tenía poder afuera, dinero, posesión... entonces quiero pensar que, por esa razón, de tanto daño que hice, yo llegué a la cárcel, no por lo que se me acusó (E1_JC).

Este discurso se puede vincular con las relaciones sociales que, como menciona Foucault (1970), implican poder, un poder que está en todas partes, es repetitivo y auto reproductor no es algo que se adquiera, se ejerce; consiste, fundamentalmente en la posibilidad de decidir sobre la vida del otro mediante hechos y discursos que obligan, circunscriben, vigilan y castigan.

En vista de que el discurso de Juan Carlos es redundante sobre las prácticas a través de las cuales ejercía poder y de acuerdo a lo descrito por

Foucault, se puede pensar que la forma en la que él llega a la cárcel, fue a consecuencia de todo el daño que hizo, es decir, que a causa de su ejercicio de poder que lo llevó a dañar a otras personas recibió un castigo, un daño hacía él, que fue el quedar preso.

Ya estando dentro de la prisión, comenta que desempeñó trabajos de cocinero, tortillero, panadero, lavandero entre otros. Él describe inicialmente cómo fue su primer trabajo durante su llegada al penal:

Yo trabajaba en la cocina y entraba a las tres de la mañana y salía a las diez de la noche, de ahí me tenía que jalar a audiencias, a áreas, de ahí no me soltaban de la cocina, así estuve 7 años (E1_JC).

Luego de la cocina sus actividades laborales continuaron en otra área: “yo manejaba una área que se llama área de materiales de limpieza, me llegaba cada mes un camión de, de jarcería, papelería y artículos de limpieza... manejaba yo todo eso, llevaba un control de todo eso, era el encargado” (E1_JC).

Siguiendo a Hernández (2011), en su argumentación en torno al trabajo, este es un medio a través del cual los hombres logran aprender diferentes formas de ganarse la vida y de superarse como hombres. El trabajo para los hombres es una necesidad, tanto de subsistencia económica como por posicionamiento cultural. En el caso del participante más que ganar una remuneración económica se pone en juego el posicionamiento cultural que adquiere con sus iguales a partir de cómo realiza su trabajo, es decir, buscaba el reconocimiento de aquellos con quienes compartía el mismo espacio físico, ya que al ser valorado el desempeño de sus labores por los otros, como pasó antes de su ingreso a la cárcel, le permitiría tener cierto prestigio y ganar un poco de autoridad, sin embargo, dentro del contexto carcelario el trabajo no fue medio suficiente para posicionarse completamente, en los siguientes párrafos se mencionan las demás prácticas que le permitieron obtener ese reconocimiento dentro del penal.

Me gané la confianza al mil por ciento

De la misma manera Juan Carlos participó en las actividades que se imparten dentro del sistema penitenciario como talleres, oficios y escuela, lo cual le permitió obtener reconocimientos y cumplir sus objetivos así como ganarse la confianza tanto de sus compañeros como de aquellos quienes representaban la autoridad, no sólo institucional, como los custodios y encargados de las áreas, sino también de quienes tenían el control entre los mismos presos, tal como menciona en el siguiente fragmento:

Adentro, me gané la confianza al mil por ciento, quiero pensar que así es ¿no?, al cien; que participé en concursos de escolta, ganando primeros lugares a nivel veinti..., eran veintitrés centros en los primeros lugares eh, en obras de teatro, en, en algunas veces, en poesías, este, reconocimientos, 50 reconocimientos, 3 mil asistencias, más de 3 mil asistencias, en la escuela, y este, no me enorgullece porque lo obtuve cuando lo pude haber obtenido en mi infancia, en mi adolescencia, pero sí aprendí que nunca es tarde para llegar al objetivo de ser alguien en la vida (E1_JC).

Salguero (2014), menciona que “el hombre necesita evidencias que demuestren su hombría” por lo que, toda esta serie de actividades da cuenta de su construcción a través del probarse todo el tiempo para tener la certeza de ser bueno, por eso hace tantos trabajos y actividades. Antes de entrar a prisión y dentro de ella reafirma la posición de poder que se va generando mediante su relación con los otros. También es importante mencionar que para el participante la escuela juega un papel importante ya que, como socialmente se ha dicho, la formación académica es necesaria para poder “ser alguien en la vida” y esto también da para pensar que al igual que el trabajo, la escuela le permitiría, nuevamente, un posicionamiento cultural aunque en este caso no le da tanto valor

porque en primera instancia no realizó esta actividad conforme al tiempo que “debió hacerlo”, durante la infancia o adolescencia y en segundo lugar porque fue dentro de un lugar que se excluye ante los ojos de la moral.

Al igual que en sus empleos antes de ingresar a prisión, Juan Carlos logró ganarse la confianza de sus superiores y menciona: “...*las custodias, se hicieron grandes amigas conmigo, al igual todos los custodios, el comandante, jefes de turno, eh, era su mano derecha de, del administrador, llegaba otro administrador, llegaba a ser su mano derecha...*” (E1_JC), y eso le permitió hacer negocios, de forma ilícita con la mercancía que administraba en el área de jarcería:

...yo de que manejaba una, una área, este, tanta era la confianza que me daban los directivos, que hacía movimientos ilícitos de dinero, eh, por ejemplo llegaba una, un camión de jabón, yo este hacía vales, y les daba un medio y lo demás lo vendía, llegaba a veces que en una semana vendía dos mil, tres mil pesos entre más cosas que vendía, todo lo vendía, todo lo vendía, todo, todo, para mí todo era dinero ahí, cloro, pino, desengrasante, infinidad de materiales vendía y hasta artículos de jarcería vendía; a los custodios les vendía hasta las licuadoras, las sacaban ilícitamente, y yo se las manejaba, se las metía en los vales que me firmaban los cocineros, ahí metía cosas ilícitas (E1_JC).

Para lograr entender mejor la manera en la que el participante estableció sus relaciones de poder, me parece pertinente recuperar lo que Lagarde (1996), argumenta:

El sentido de la vida de los hombres está encaminado a aprovechar los recursos que los apoyan y dirigir sus vidas para obtener beneficio personal, inmediato y directo. Ser hombre es ser poderoso para vivir en

busca de la satisfacción de sus necesidades, la realización de sus deseos y en expansión (p.61).

De esta manera, se entiende que Juan Carlos aprovechó su manera de relacionarse con los demás, a partir de las actividades que realizó dentro del penal, como un recurso para usarlo y posicionarse. Siendo que el trabajo es pensado como una forma de reafirmar la masculinidad a través de las ganancias, teniendo poder económico pero, dentro de la cárcel Juan Carlos no recibe ningún pago remunerado, tal vez pueda ser el ahorro de tiempo para salir más rápido de este lugar; sin embargo, a la luz de lo dicho por el participante, considero que el trabajo era para él otra forma de mantenerse con poder haciendo bien sus actividades laborales, esto puede percibirse en el tiempo que se mantuvo en la cocina así como el llegar a ser el encargado del área, debido a que se ganó la confianza de la gente, lo que a su vez le permitió ganar dinero de manera ilícita y además de eso, un estatus ante sus compañeros.

Si todos pueden, pues ¿yo por qué no puedo hacerlo?

El participante fue permeado por algunas de las actividades ilícitas que se desplegaban dentro de distintos contextos dentro de la cárcel, como recuerda en el siguiente fragmento:

...es tanta la corrupción que se maneja que pues, de alguna u otra manera, uno también, este, no puede obtener ingresos, pues llega uno, que dice uno 'bueno, pues si todos pueden, pues ¿yo por qué no puedo hacerlo?', también este, además que todo es de, de todos y si estoy en un lugar donde me toca joder para obtener ingresos pues lo voy hacer (E1_JC).

Esta corrupción de la que habla Juan Carlos, puede abordarse desde el concepto de *postura* que propone Dreier (2005). Este concepto se refiere a la perspectiva que la persona elabora a partir de sus prácticas, una forma en la que se lleva a cabo una acción bajo el mismo contexto, toma de decisiones con un

sentido reflexivo que se da junto con los otros y sólo una parte es hecha de manera individual. Es un proceso que permite a la persona una conducción de vida. Si bien se puede considerar esta postura, la asume el participante a partir de lo que percibe en el contexto carcelario como las prácticas en las que el venderle a sus compañeros objetos que estaban bajo su responsabilidad, al ser el encargado de ciertas áreas, le permitió no sólo obtener ingresos sino también un beneficio personal construido a partir de que los demás hacían lo mismo, sin importar el que le hicieran daño, siendo esto un estilo de sobrevivencia en la cárcel.

Otra de las maneras en las que Juan Carlos aprendió a conducirse en la vida de la prisión fue a generar estrategias, más allá del trabajo, que le permitieron cuidar su seguridad, ganarse el respeto de sus compañeros y lograr posicionarse con poder, al respecto él expresó:

...lo empiezan a cuestionar los de vigilancia, los que mueven el control de Ecatepec y dicen 'oye tú conoces a mucha gente ¿Llevas muchos traslados?' les digo 'sí', aunque no era así, lo tenía que manejar así por mi seguridad, '¿Y llevas castigos?, no, no pero sé manejar, se caminar', porque así se maneja, adentro se tiene que decir 'sé caminarle'; cuando uno le sabe caminar, es porque ya estuvo uno en varios traslados...pues dicen: 'tú conoces a mucha gente, tú debes de ser tirador' y tirador se llama al que vende vicio, les digo 'no, no soy tirador pero sí este, apo, apo, apoyaba a los que tiraban'... por eso me tienen en ese concepto, yo sabía manejar las cosas con los malos y con la gente tranquila y yo era, supuestamente tranquilo pero también en algunas ocasiones hacía cosas ilícitas (E1_JC).

Parrini (2007), menciona que se pertenece a la institución de forma estratégica para ciertos fines, conviene y es lo indicado (para reducir la condena, por ejemplo) pero no se pertenece para otros (por ejemplo, mediante la realización de conductas delictivas prohibidas por la institución como el tráfico y la venta de drogas). Un individuo, en determinadas circunstancias utilizara una u otra indistintamente. La única condición es no traicionar a los propios compañeros, mantener entre la institución y el colectivo de los internos ciertos procedimientos de comunicación, organizando en torno a una norma de silencio que emanan del colectivo de los internos: no se habla acerca de lo que sucede entre ellos, no se denuncian los delitos que puedan suceder, no se reclama ante las autoridades.

De acuerdo con lo anterior, se entiende que la asistencia a los talleres y las actividades que realizaba Juan Carlos dentro del penal, también fueron parte de las estrategias que le permitieron una reducción de la condena y para construir una imagen de él ante la autoridad y sus compañeros como un hombre trabajador, empero no fue suficiente para adquirir reconocimiento, a su vez, tuvo que emplear discursos, que aprendió en el argot carcelario, los cuales le permitieron cuidar su seguridad, es decir, de no mostrarse débil y por eso recurre a mentir, ya que de esa manera quienes manejaban el comercio de las drogas lo tenían en un concepto en el que, sin involucrarse directamente con ellos, apoyaba el negocio.

Otra manera en la que el participante construyó una idea de prestigio es mediante la convivencia que tuvo con aquellos quienes han sido reconocidos debido a los actos delictivos que cometieron, como es el caso de grandes delincuentes y narcotraficantes:

...yo conocí al Diamante Negro, fue el que abrió las cajas fuertes de seguridad de un, de un banco en Tecamachalco, muy mencionado porque se perdieron millones y millones en joyas y en dinero; conocí narcos muy poderosos adentro, allegados a los Beltrán, allegados a los Arellano, a Nacho Coronel

supuestamente un, un narcotraficante muy conocido que está muerto pero no está muerto, y muchos narcotraficantes (E1_JC).

Siguiendo la idea de que la masculinidad se demuestra, entre otras cosas, para recibir la aprobación de otros hombres quienes marcan el parámetro de lo que significa ser un “verdadero hombre” (Salguero, 2014), puedo argumentar que en el caso analizado dicho parámetro se basa de acuerdo al acto cometido, mientras más conocido el delito le genera más poder a la persona y de la misma manera que Juan Carlos conociera a dichos personajes, le permitió colocarse como un hombre rodeado por aquellos que mandan y tienen mayor poder, pues siguiendo a Kaufman (1997), el hecho de ser hombre se equipara con la posesión, o ejercicio de algún tipo de poder, en un mundo dominado por los hombres, el mundo de los hombres, por definición, es un mundo de poder. En este caso un reclusorio varonil será entonces un mundo en constante búsqueda y ejercicio de poder.

Yo llego a la cárcel, cuando yo era bien agresivo

En las siguientes líneas describe cómo los actos violentos pasaron a ser un recurso para el participante, quedando un poco de lado el trabajo, ante la necesidad de probarse con poder. El primer día en la prisión, Juan Carlos fue recibido con las condiciones agresivas que caracterizan a este lugar, de acuerdo con Parrini (2007), donde la llegada a la celda de un interno nuevo, es acompañada en muchos casos de una recepción violenta de los internos antiguos con la finalidad de advertir y vencer las posibles resistencias de quien es nuevo ante las decisiones colectivas y su orden. La violencia se ejerce en forma colectiva, toda la estancia golpea al recién llegado y se estructura casi como un ritual en el que deben participar aunque no quieran. Es también una forma primaria de intercambio, se da lo que se ha recibido. La violencia es una anticipada voz que le dice al interno nuevo quién será en estas circunstancias. El entrevistado menciona:

...yo llego a la cárcel, cuando yo era bien agresivo, llego y me dicen: 'te tienes que pelear con uno', 'sí', que lo pongo en su lugar, y luego, que con otro, igual lo pongo en su lugar y en la noche, todos contra mí, todo el pecho me lo dejaron morado, los cachetes reventados por dentro, las espinillas hinchadas, bolas en todo el cuerpo, no podía ni comer y luego de la golpiza que me dio la policía en los separos, se me hincharon los discos de la columna (E1_JC).

El entrevistado menciona que también participó en las peleas ya que en esos momentos comenta que era muy agresivo, discurso y práctica que se otorga de inmediato al que se presenta como el más hombre, y porque así se lo dijeron los otros, demostrando ante ellos que él podía “ponerlos en su lugar” pero a cambio, también recibió golpes de sus compañeros y de la policía, quedando sumamente lastimado al grado de no poderse mover, esto da cuenta que llegó a un lugar en el que la mayoría, al igual que él, van a demostrar el ser hombre en la cárcel.

El relato anterior es uno de los primeros actos de violencia que Juan Carlos vivió en la cárcel, posterior a los quince días de su llegada, nuevamente fue lesionado debido a un motín, riña en la que los presos se enfrentan con los policías a manera de protesta utilizando la violencia como defensa; en el siguiente fragmento, describe los daños cometidos a las instalaciones y cómo a causa de ello se lastimó por una caída y se electrocutó:

...yo llego en el 2002, y a los 15 días se, se, se da, que se alborota la población y se hace un motín, en ese motín, este, de tres días, empezó en la noche... llega el motín, empezamos, nos empiezan a violentar toda la celda, todos para fuera y vamos a amotinarnos, empiezan a entrar 200 granaderos por la, por el área de

la aduana, que es un zaguán súper enorme, y destruimos un, la parte de un módulo del dormitorio 2, que estaba en obra negra, y con piedras o con botes, se llenaban latas de refresco que vendían adentro...yo en una de esas me caí en un registro del agua, me raspé, este, las, espinillera, las espinillas, y me electrocuté con cables pero eso, me, hizo, hizo que saliera disparado del registro pero, pues fue parte ¿no? (E1_JC).

La agresividad dentro del penal aparece como una forma de posicionarse en un ámbito de poder, es por esto que Juan Carlos comenta que continuó siendo muy peleonero e impulsivo, relacionándose con lo peor de la prisión para hacer más cosas ilícitas:

Eh, pues seguí siendo impulsivo, muy peleonero, muy peleonero siempre en ocasiones, este, se relaciona uno con lo peor, de lo peor, de lo más peor que puede haber en el mundo adentro de una prisión, este, logro ver a varios amigos, supuestamente, que me invitan hacer cosas ilícitas, nunca las hice pero la adrenalina siempre me ha gustado,... me gusta... me gustaba, ya se me quitó... tener una arma y ve y jálales, gozaba yo de eso (E1_JC).

A partir del discurso del participante respecto a las experiencias en relación con la violencia, se enlaza con lo que Parrini (2007), refiere en torno a lo que representa ser hombre en la cárcel, lo cual puede interpretarse, a partir de sus entrevistados, como un estilo de sobrevivencia con los otros, en el que también se pone en juego la inscripción de la corporalidad, es decir, la masculinidad adquiere color, el morado, representado en la piel por los golpes que da pruebas de la

hombria defendida y conservada. Ser hombre en la cárcel es ser agresivo y darse a respetar a través de la violencia.

Por lo tanto, en Juan Carlos se hace visible el color de la masculinidad cuando le dejaron el pecho morado por mostrarse “bien agresivo”, lo que da cuenta que es una característica de su hombría y que más adelante esto va a pasar de ser una prueba a una manera de sobrevivencia y obtener el reconocimiento de los otros, dando así un posicionamiento de poder en el que ya no será necesario golpear sino por el hecho de ser visto entre sus iguales como el más violento se hace respetar, esta razón lleva a la configuración de la identidad de hombre del participante a partir de los actos vividos donde, por decirlo de algún modo, aprendió a ser el que da golpes en lugar de quien los recibe y de esa manera continuó siendo agresivo y peleonero al grado de decir que le gusta sentir la adrenalina, continuando con prácticas que le hagan reafirmar esta imagen como portar armas y relacionarse con lo peor dentro del mundo de la cárcel.

De acuerdo a lo anterior se puede notar que una de las características que aparece muy recurrente en el participante es el ejercicio de poder en términos de construir y usar el reconocimiento, obtenido en un primer momento por el trabajo y posteriormente a través de los actos de violencia en los que participa y va logrando reconocimiento y posicionamiento ante los demás, el que los otros lo vean, lo reconozcan y lo valoren, le da la posibilidad de negociar con todos y así obtener un beneficio personal. Ahora dentro de ese mundo de poder me interesaba indagar y abrir la interrogante de ¿Si las emociones tienen lugar en él? tema que será abordado en la siguiente categoría.

✓ EMOCIONES

Dios me dio la facilidad para soportar esto y más...

Dentro de los discursos que aparecen respecto a la masculinidad se encuentra el de evadir el dolor, esconderlo, pues demostrarlo ante los demás es ser percibido como débil y no sólo en términos del dolor físico sino el que se genera por un acontecimiento importante, como puede ser el impacto de ingresar a la cárcel y las

consecuencias que conlleva. Para Salguero (2014), muchos varones aprenden a controlar sus emociones y sentimientos, a temerles y ocultarlos dado que consideran que estos podrían obstaculizar e interferir en su desempeño y toma de decisiones, además de considerar que no tienen cabida en el ámbito público y el mundo social del que forman parte.

En el caso del participante coloca al dolor como una cuestión mental, cabe aclarar que no se habla de un dolor físico sino aquel que le generó el que su esposa se haya alejado, no por su ingreso al reclusorio, sino por el tema de la relación con las mujeres; tema que será abordado más adelante, disfrazando esto mediante la superación personal a través de las diferentes actividades que realiza y ante la idea de que él tiene un don para soportar eso y más:

...ya no le voy a dar su importancia, ya no voy a estar, este, desgastándome, ni afectándome físicamente, ni moralmente, esto es, este, parte de lo que tengo que vivir y como ser humano Dios me dio la facilidad para soportar esto y más, y así lo percibí y así lo llevo todavía presente, el dolor es mentalmente para mí y, y, y lo he superado, dolor físico, emocional, y de cualquier tipo de dolor en mi vida lo, lo supero (E1_JC).

De la misma manera el entrevistado dominó y/o silenció su sentir a partir de las actividades que realizó argumentando que esto fue para emplear su tiempo en “algo positivo” y darle buenas noticias a su familia ya que ellos fueron los que en esos momentos le dieron fortaleza y nunca le faltó ser visitado en la prisión:

...desde que yo llego adentro me dicen: ‘compañero vas por muchos años, metete a la escuela, metete a... todas las áreas para que ahorres tiempo, entre más ahorres tiempo, vas a estar a un paso más de estar afuera’; lo hice, pero no por eso, lo hice porque mi tiempo, tenía que emplearlo en algo positivo para mí,

como para mi familia, y digo para mi familia porque les daba tranquilidad a mis padres, mis padres, constantemente, cada 8 días estaban conmigo, y mis hermanas, y mis hermanos, nunca me faltó visita, nunca tuve deseo de, de algo que no me lo pudieran haber dado ellos (E1_JC).

De acuerdo a lo anterior se entiende que las emociones que contactan con la parte vulnerable quedan en segundo término puesto que debió mostrarse como el más fuerte, lo cual pudo mantener hasta el punto en que sus compañeros lo reafirmaban: *“...en ocasiones con algunos compañeros pues se los transmitía, porque me decían ‘oye tú ¿cómo eres feliz si no te importa tu familia?’ Me importa y mucho pero pues, ellos están bien y yo ¿por qué no podré estar bien?”* (E1_JC).

Por ello construye la idea de que por él mismo debe salir adelante: *“...ya después me dije ‘yo me quiero tanto, y me quiero mucho que yo le tengo que echar ganas’ ”* (E1_JC). De esta forma Juan Carlos más que reafirmar su masculinidad la estaría construyendo y ganado, como menciona Parrini (2007), la masculinidad pertenece, pero también se obtiene. Es, además, una posición moral o una dirección en la conducta: el hombre va siempre hacia adelante, tanto por conquistar la ilusión que, lo reclama, como para enfrentar los problemas que se le presentan, “no se echan para atrás.”

Este apartado también me permite distinguir las actividades que lo llevan a estar ocupado, para hacer un manejo del tiempo de reclusión, que la condena le sea menos difícil y larga, como al mismo tiempo ganarse un lugar de prestigio ante los otros, el inscribirse y participar en los talleres entre otras actividades dentro del penal, representan, son usadas y significan una manera de esconder su sentir al no estar con su familia de origen, su madre y su padre, hermanos e hijas, y colocarse ante los demás como un hombre fuerte, que sabe valerse por sí mismo y que no necesita de nadie para seguir adelante; es importante mencionar que el actuar del participante se construye debido a las condiciones de su contexto, es

decir, y como fue mencionado, en el mundo de la prisión no hay lugar para aquel que se presente como débil, se debe mostrar la fortaleza ante los ojos de los demás porque de lo contrario no merece ser respetado. De la misma, manera en un mundo gobernado por hombres ¿Cómo funciona la relación con las mujeres si es sabido que no hay lugar para demostrar afecto? La respuesta a esta interrogante será abordada en el siguiente eje a partir de la relación del participante con sus parejas.

✓ RELACIÓN CON LAS MUJERES

Para el participante las mujeres han jugado un papel importante en su proceso de construcción de identidad masculina, él señala: *“el impulso de una mujer hermosa, al menos a mí me pasa, te gana, ver a una mujer hermosa...”* (E1_JC), desde su perspectiva, la relación con las mujeres se da de manera impulsiva como él señala, donde el impulso no lo puede controlar, es algo biológico. Lo dicho es reafirmado por Seidler (1995), quien considera que la superioridad masculina se construye, en parte, a través del uso de la sexualidad. En esta construcción las mujeres son identificadas como el objeto del deseo masculino, las que provocan su descontrol y las responsables de la excitación masculina; se refieren a ellas como una “necesidad irresistible”. Sin embargo, para el entrevistado más que llamar necesidad considera a las mujeres como las responsables de que su vida cambie, sobre todo en su actuar impulsivo, pues a partir de su experiencia, las mujeres están vinculadas a la sexualidad, aun cuando menciona que con ellas alcanza a comprender el trato que debe tener con los demás, no hacer daño, procura no hacer cosas que les podrían disgustar, él señala:

...una mujer siempre ha cambiado mi vida, muchas veces una mujer cambia mi vida para bien y para bien, siempre para bien o alcanzo a comprender el daño que le haga a una mujer que me cambia, entonces ya no hago lo que no les gusta o lo que no le gusta, ya no lo

hice, pero siempre una mujer influye en cambiar mi vida (E1_JC).

Te vamos a pagar el doble pero llévatela...

Por otro lado las mujeres también aparecen como un medio para reafirmar su masculinidad a partir del éxito que tenga, ellos deben ser quienes conquisten y mientras más conquistas tengan más hombres serán (Salguero 2014). Dentro de sus trabajos se hace presente la relación con las mujeres, él comenta:

...la encargada de mantenimiento, muchos este, arquitectos quisieron andar con ella, era una mujer tan hermosa que se inclinó conmigo... me decían los arquitectos 'Oye llévatela, si te la llevas te ascendemos de puesto', no me interesa ella, me interesa el puesto pero si yo quiero, y si no, no, entonces sigo trabajando como estoy ¡y si quieren, y si no, no!... 'te vamos a pagar el doble pero llévatela, porque con nadie jala y a ella le interesas tú'. Bueno ya fui, y ya dice 'quiero que vayamos al hotel y estés conmigo', una mujer tan hermosa que no me gustaba pero, no sé por qué, pero no me gustaba, y ella 'yo pago todo lo que quieras pero quiero que estés conmigo' le dije bueno, vamos a hacerlo pero para el sábado, ese fue un viernes y llegado el sábado cobré y me desaparecí, ya no regresé ni al trabajo, de que no quise con esa mujer, y bueno (E1_JC).

Se puede percibir que Juan Carlos está cumpliendo con el estereotipo de ser un "hombre conquistador, un verdadero hombre" a partir del interés que tuvo la encargada de mantenimiento por él, pero sobre todo, por la presión que los compañeros ejercieron sobre él para que pueda hacer lo que ellos no habían podido al decirle: *'te vamos a pagar el doble pero llévatela, porque con nadie jala y*

a ella le interesas tú' (E1_JC), el que ella no quisiera salir con nadie, se convierte en un reto masculino en grupo de hombres, de manera que hasta le hacen la propuesta de ascenderlo de puesto u ofrecerle dinero con tal de que esté con ella, de ver que una mujer por más que se resista, siempre habrá maneras para hacerla caer, "para que jale" como él menciona, y una de ellas es la complicidad entre varones, lo cual si bien se puede identificar como un acto de ejercicio de poder y dominio ante una situación, él mismo toma la decisión de no cumplir con el pacto entre hombres para estar con ella y quedarse con lo que le habían ofrecido, y que incluso ella misma había propuesto pagarle para que fueran al hotel, sin embargo, él mismo dice que aunque era una mujer hermosa, no le gustaba, de manera que decide no cumplir con la expectativa de sus iguales ni de la mujer.

De la misma manera, Juan Carlos conoció a otra mujer en los departamentos que remodelaba para su esposa, al respecto él comenta: "*conocí a una inquilina, de los departamentos que rentaba mi esposa, su mamá y sus hermanos, tuve un niño con ella, me desobligué y más inquilinas y así*" (E1_JC). El mencionar a más mujeres, en su discurso se puede identificar el uso de la sexualidad en relación con las mujeres, lo cual le permite valorarse a través de sus experiencias sexuales en tanto pensamiento, imaginario, fantasía, actos, logros, pero también en cuanto a la competencia sexual con otros hombres, la cual redundante en una visión de poder personal y colectivo (Salguero, 2014). El decir y hacer alusión a que ha cumplido con una serie de conquistas, ante los ojos de los otros será colocado como el mejor y no sólo este reconocimiento es otorgado por ellos sino también por algunas mujeres.

Una mujer la tratan bien y cae...

Debido al aprendizaje a través de sus relaciones con las mujeres, Juan Carlos comenta que tanto sus hijas como sus hermanas le reconocen una forma de actuar con las mujeres, él argumenta: "*es lo que dicen mis hijas y mis hermanas 'papá tienes este, tienes, no, eres, este ¿quién sabe que le das a las mujeres?', es que las tienes que tratar así, una mujer la tratan bien y cae...*" (E1_JC).

Se puede notar que, de acuerdo a la relación con sus parejas el participante aprendió que “tratar bien” a una mujer, como él lo hace, es uno de los principales motivos para que estén a su lado, sin embargo, no fue posible preguntarle ¿a qué se refiere con tratar bien a una mujer? aunque más adelante, dentro de la relación con sus hijas, él expresa que intenta complacerlas con todo lo que quieren; es decir, atenderlas, hacerlas sentir únicas y darles dinero (sobre todo esta última), lo cual puede pensarse que esta sería la estrategia que utiliza Juan Carlos para ganarse a una mujer y así a muchas.

Hasta este punto las mujeres aparecen como un medio para reafirmar su masculinidad dentro de sus trabajos, sin embargo debido a que ellas son quienes siempre han cambiado su vida “para bien”, valdría la pena preguntarse si también son el medio que le permite hablar sobre sus emociones, pues Juan Carlos da un valor importante al papel de la mujer en su vida aunque desde su perspectiva, la relación con ellas transita en el plano biológico, donde el impulso es incontrolable.

Se me quitó eso de ser mujeriego

Ya estando dentro la prisión, Juan Carlos comenta que se le quitó lo mujeriego a partir de otra experiencia con una mujer, él explica:

JC=Se me quitó eso de ser mujeriego

E= ¿De qué manera se te quita?

JC= Eh, conocí a una chica [una custodia] adentro, era tanta la confianza que nadie puede tener relación vía verbal, vía emocional con ninguna chica ahí... Eh, pues ella [la custodia] no le echó ganas, pero por medio de algunas custodias tuve la oportunidad de acercarme... tanto amor que tuve por mi segunda pareja, que del amor que nos teníamos ella fue la, más importante en mi vida, más que la mamá de mis hijas, la amé con todo (E1_JC).

Es con esta pareja que Juan Carlos habla de su sentir por alguien, pues comenta que a ella “la amó con todo” e incluso fue más importante que la mamá de sus hijas por lo que a partir de ello y en vista de que nuevamente es una mujer quien cambia su vida, da la impresión de que es a través de ellas que tiene la posibilidad de manifestar emociones como sentir afecto, cariño, nostalgia, tristeza, amor; pero dado que deben ser silenciadas, las esconde y se presenta como mujeriego hasta esta experiencia.

Por lo que entonces las mujeres aparecen no sólo como un medio para el ejercicio de poder sino también como una oportunidad en la que él puede hablar de sus emociones a través de sus conquistas ya que tal como lo señala Salguero (2014), muchos varones no consideran el reconocimiento del afecto y desplazan sus emociones hacia otros actos como el ver a la persona como objeto sexual, de esta manera Juan Carlos y sus experiencias con las mujeres le han permitido formar una idea respecto de su masculinidad.

No está uno seguro de lo que tiene...

Al preguntarle al participante sobre su actuar como hombre él respondió:

...yo en lo personal como hombre... en ocasiones sí soy una porquería y una cochinado, por qué si tengo a mi pareja mmm, me cumple todo como mujer, me atiende, me cumple ¿por qué busco otra, en otra mujer lo que ella siempre me ha dado? o sea, eso no es correcto de un hombre que se hace llamar hombre, tampoco soy macho porque no la cuestiono y no soy celoso, pero no puede ser así, y todo hombre es así, tiene a su pareja la trata bonito, lo trata bien y tiene que buscar en otro lado lo que no, entonces es triste que sea uno así ¿no? el 90% de los hombres somos así, el 10% son al 100% rectos pero el 10%, entonces quiero pensar, que no está uno seguro de lo que tiene...(E1_JC).

Sus experiencias con las mujeres le han permitido a Juan Carlos construirse una idea de su identidad masculina, asumiéndose de lo peor, como una “porquería” es decir, buscar en otras mujeres lo que ya tiene con su pareja, porque para él, un “verdadero hombre” es recto, entendido esto como alguien que no engaña pero tampoco se asume como macho porque no cuestiona ni cela a su pareja sin embargo, para el participante todos los hombres no están seguros de lo que tienen, enfrentándose a una serie de contradicciones sin respuesta.

Hoy en día Juan Carlos ya se considera ser hombre pero no deja de pensar que la mayoría de los hombres son una porquería:

Eh, hoy sí me considero ser hombre antes era alguien que no, no tenía barreras, no tenía tope, y hoy que mis hijas ya son unas mujercitas, digo que yo este, fui en otros años una porquería porque así me consideré y la mayor parte de los hombres así son, porquerías (E1_JC).

Lo que muestran los argumentos de Juan Carlos se basan en que los hombres deben desarrollar estrategias de conquista para obtener de ellas lo que quiere, siendo esto algo que todos los hombres lo hacen, como si fuese una esencia o algo innato en ellos, probando que tiene esa habilidad y ejercicio de poder aunque también su narrativa muestra una serie de contradicciones, donde aparece que debido a que un hombre no está seguro de lo que tiene, aunque lo tenga, siempre estará buscando algo, de manera que se involucra en una y otra relación, donde la parte emocional y afectiva las desplaza a una figura de hombre fuerte conquistador, exitoso. Asimismo, la respuesta a la interrogante sobre la función de su relación con las mujeres queda como cuestión biológica y un proceso en el que le gusta una mujer por impulso, genera estrategias de conquista y tiene hijos que esto último lo coloca en una identidad paterna que es construida con los otros y de diferentes maneras, los detalles de este proceso serán abordados en la siguiente categoría.

- **Construcción de identidad paterna**

Debido a que el participante es padre de 4 hijos, de distintas parejas, se abordará cómo construyó su identidad paterna, desde el proceso de decisión para tener hijos, negociación con la pareja y la relación que mantiene con ellos antes, durante y después de la prisión; sin perder de vista que dentro de esta categoría también se hace presente el tema de poder. Empezando con las dos hijas de su matrimonio, ya que es con ellas con quien mantuvo mayor relación dentro de la prisión, posteriormente con su hijo varón de quien no hay muchos detalles y por último de la hija que tuvo con la custodia en la cárcel de la que también hay poca información.

Con que nazcan bien, con eso...

Como primera parte se relata la manera en la que Juan Carlos decide tener hijos, es decir, la planeación junto con sus parejas para el nacimiento de su hijo e hijas. Para el caso de sus hijas comenta que al estar casado con la mamá de ellas, ambos planearon a sus hijas: *“Los dos, los dos planeamos tener eh, la primera niña, y como al año pensamos tener la otra y no podía salir, y no podía salir, hasta después de 4 años, sí”* (E1_JC). De la misma manera el participante comenta que su esposa siempre quiso tener hijas:

Ya con ella me casé, con ella me casé y pues, este, decía su mamá ‘quiero dos niñas’ pero era tan femenina que, que le decía: ‘no puedes ver las cosas de esta manera’, ‘no es que tienen que ser niñas y van a ser niñas’ le digo: ‘no, para el creador no puedes buscar más o menos, con que nazcan bien, con eso (E1_JC).

Respecto al involucramiento de los varones en los procesos reproductivos, Figueroa (1998), señala que después de todo el varón acaba siendo una condicionante más de la fecundidad de la mujer, es facilitador u obstaculizador para que ella tome decisiones reproductivas, pero aparece como algo colateral, diluyéndose su participación en el proceso reproductivo, finalmente es la pareja la

que se reproduce. En la reproducción se ha privilegiado la versión de las mujeres, pero se necesita la voz del hombre para saber: acuerdos, negociaciones, interacción entre los dos porque es una realidad cambiante y relacional que viven conjuntamente hombres y mujeres.

Siguiendo con su discurso, Juan Carlos, aparece como facilitador del proceso reproductivo, pues al igual que su esposa, coincide en tener hijos e incluso se interesó por el nacimiento de su segunda hija; sin embargo, plantea que respecto a la decisión de si serían hijas o hijos, eso no correspondía a ellos sino al creador, desde una postura religiosa, sin embargo, la pareja insiste en la decisión de tener dos hijas, lo cual le da la impresión de que ella quiere imponer. De cualquier manera él se involucra en el proceso y toma la decisión en la reproducción independientemente del género que resultara de dicha reproducción, ya que para el participante sólo le interesaba que nacieran bien.

Se me hizo fácil, si no quiere pues no, me desobligué...

Como se mencionó, Juan Carlos también es padre de un varón, fuera de su matrimonio, el cual no fue planeado y nació al año de esa relación, debido a que esta pareja no le permite ver a Juan Carlos a su hijo, dice que a él se le hizo fácil desobligarse:

...del niño que tuve con esta chica, pues ahí si fue algo no planeado porque a ella, le gusté, nos empezamos a relacionar, tuvimos al niño, no me lo dejó ver, pues se me hizo fácil, si no quiere pues no, me desobligué (E1_JC).

Como señala Echeverría (2012), la consolidación de una relación cercana padre-hijo dependería en buena medida de los espacios que abra la madre al varón separado. Por otro lado, la capacidad que tenga el padre no residente de mantenerse desde fuera en su rol de proveedor de los hijos, pareciera influir mucho en la habilitación de una relación constante y estable con ellos. Así, una

masculinidad que se ve herida por la imposibilidad de cumplir con esa tarea, puede traer como consecuencia una fuga del padre.

En vista de lo anterior, la relación de Juan Carlos con su hijo se vio afectada debido a que su pareja no dio posibilidad de conocer al niño, esto quizá por problemas su relación de pareja, lo cual llevó al participante a declinar en su responsabilidad como proveedor, que en este caso tuvo más importancia que otros aspectos como el cariño, la educación entre otras características que le conciernen al padre, tarea tan primordial para los varones que se vio afectada debido a los problemas presentados entre Juan Carlos y su pareja, construyendo así por ambas partes, la ausencia paterna al no permitir contacto entre padre e hijo aunque también es cierto que el participante decide no buscar al niño y es por ello que menciona desobligarse y ya no sabe más de él.

Posterior al nacimiento de sus primeras hijas es importante describir la relación que tuvo con ellas a partir de su ingreso a la prisión, pues de esa manera podré dar cuenta de lo que se denomina como paternidad presente o ausente. Durante el tiempo de su reclusión es con sus hijas con quienes mantuvo mayor contacto, más adelante se comentan los detalles así como su experiencia de tener otra hija dentro de la prisión.

Respecto a la edad de sus hijas y la forma en la que les explicó sobre su ingreso a la cárcel Juan Carlos narra:

Mi, mi hija la mayor, tenía casi 7 años, ella se dio cuenta de, perfectamente de todo, iba a verme a visita en algunas ocasiones... yo les decía: 'este hijas, estoy este..., en un lugar donde no puedo salir, pero, entre más tiempo pase, voy a estar más cerca de salir', y lo fueron entendiendo, no les tenía que ocultar nada, ni mentir porque era parte de lo que yo llevaba adentro (E1_JC).

Como se puede apreciar el participante no les dice, en concreto que está dentro de la prisión, a pesar de que comenta “no tenía nada por ocultar ni motivos para mentir” los primeros días que hablaba con ellas, sin embargo, cuando les explicó lo que pasaba sólo se limitó a decirles que se encontraba en un lugar donde no podía salir hasta cierto tiempo, como es mencionado por Techera, Garibotto y Urreta (2012). Por un lado, el padre siente la necesidad de ver y encontrarse con sus hijos como algo vital y que lo anima, y por el otro el rehusarse a ser visto en esa situación y en esas condiciones los primeros días del encierro, de esta manera se entiende que a pesar de que el participante dice no mentirle a sus hijas, el explicar el lugar en el que estaba, se vuelve complicado porque socialmente no son aceptadas las personas que están dentro de la prisión debido a que cometieron un delito y afrontar dicha situación ante sus hijas cuestiona el lugar que él había querido construir como padre.

Cuando las hijas del participante supieron la situación real de su padre, las visitas al centro penitenciario las realizaban gracias a los papás de Juan Carlos, ya que su esposa rompe con la relación cuando se entera de las infidelidades que él había cometido, cabe mencionar que en un primer momento también quiso distanciar a sus hijas, al respecto él cometa: *“...mis papás iban y pedían a las niñas para que me las llevaran, la señora [su esposa] se las negaba, muy raro. Fueron creciendo mis hijas, yo me comunicaba con ellas poco...”* (E1_JC).

Para algunos presos, la relación con sus hijos se torna complicada debido a las distancias entre el penal y el lugar de residencia de las familias, las dificultades económicas para los traslados, además de la propia decisión de sus parejas que son las principales razones que obstaculizan la posibilidad de que sus hijos los visiten. Asimismo, algunos padres presos pueden considerar que no es buena idea el que sus hijos los vean en ese lugar, o ser los niños quienes creen esta opción pero puede ser especialmente por la voluntad de la pareja del hombre preso la que ejerce el principal poder de decisión al respecto (Techera et al., 2012).

En el caso de Juan Carlos, se puede apreciar que fue su mujer la que en un primer momento obstaculizó la relación con sus hijas, dando pauta a la construcción de ausencia; sin embargo, no fue impedimento para mantener comunicación a distancia, aunque fuese muy poco, pues aun estando en la cárcel utilizó estrategias para hacerse presente en la vida de ellas, aunque esto resultara difícil, como fueron: *“Por teléfono, por medio de su abuela, este, era difícil,”* (E1_JC). Asimismo otra de las estrategias que utilizaba para poder ver a sus hijas era darles dinero, al respecto señala: *“Algunas veces, para poder ver a mis hijas, les decía este quiero verlas porque les voy a dar dinero, era cuando podían llegar, llegar a mí, poder tenerlas unas horas”* (E1_JC). Esto señala como Juan Carlos continúa siendo proveedor desde la cárcel, lo que le permite mantener su posición de padre desde prisión, aunque para poder obtener dinero tuvo que realizar cosas ilícitas.

Una de las maneras en la que los hombres presos asumen el rol de padre, desde el contexto carcelario es mantener la comunicación principalmente por vía telefónica con sus familias, con la finalidad de no perder el estatus dentro del núcleo familiar (Motta y Uyazan, 2013). En Juan Carlos lo que más influyó para mantener dicho rol fue el seguir siendo proveedor, lo cual le permitió hacerse presente, hasta cierto punto con las niñas, por lo que el dinero aparece como un elemento importante, incluso más que las llamadas telefónicas en su ejercicio de paternidad desde la prisión.

Por otro lado, el participante describe la primera vez que vio a sus hijas en una de las visitas a la prisión:

Sentí tristeza, sentí alegría, las dos cosas las mezclé y pues lloré, las abracé, las besé y ‘perdóneme mijas’ y se llevaron ese recuerdo que, este, volvieron a crecer y ya cuando yo estuve en Ecatepec Chiconautla, ya me visitaban allá, ya grandes mis hijas, ya les nacía más el interés en ver a su papá (E1_JC).

El primer encuentro de Juan Carlos con sus hijas, le permitió expresar sus emociones, pues describe que sintió alegría y tristeza al verlas, e incluso lloró, rompiendo así con la imagen del hombre fuerte que había construido dentro de la cárcel. Por otro lado, el momento de la visita es vivido como muy significativo y esperado por toda la familia, en este caso las hijas, rescatando el juego y el encuentro, a pesar del sufrimiento que la situación de cárcel trae consigo y las condiciones en que se da, focalizándose en el disfrute de este tiempo (Techera et al., 2013). También, este planteamiento permite ver que, durante las visitas carcelarias, temas como la disciplina queda de lado, puesto que el tiempo es breve, en el siguiente fragmento Juan Carlos describe sus conversaciones: *“Me platicaban de las, de la escuela ‘fijate que voy así, voy acá’ yo les platicaba que pues, estaba cursando ya el primer semestre del bachillerato y compartimos cosas, pero ya más, más positivas”* (E1_JC).

De acuerdo con las palabras del participante se puede apreciar que por ambas partes, por Juan Carlos y sus hijas, no aparecen las complicaciones que ocurrían tanto en la cárcel como los problemas en casa, el tema de conversación era sobre los logros académicos que ambos obtenían, tanto las hijas como él dentro de la prisión, el tema de la educación en tanto disciplina y/o autoridad quedan de lado, esto puede pensarse a que el tiempo de encuentro era dedicado a disfrutar del encuentro con sus hijas, una manera de ser flexible, de no mostrarse autoritario pues debido a su posición como recluso, le puede restar cierta autoridad moral para ejercer un castigo o un regaño siendo el afecto lo que más resalta en los encuentros telefónicos o en las visitas carcelarias, que por lo menos para el participante tuvo alto impacto ya que la interacción con sus hijas es vista como una manera en la que él de algún modo u otro permitía una relación más “positiva” para él, más adelante desde la voz de su hija se dará cuenta cómo fueron valoradas por ella estas estrategias para hacerse presente en su vida.

Y en lo que le concierne a su hijo no hay mucho por decir, al respecto comenta: *“su hermano de mis hijas no lo volví a ver, yo llego al centro cuando él*

tenía como tres años, o quizás un poquito menos, dos años, eh, de él ya no supe nada.” (E1_JC).

En el caso de su hijo, a lo que se ha denominado como ausencia, no fue meramente por la reclusión sino como se mencionó anteriormente el distanciamiento con él fue a causa de que su pareja que no le permitió verlo, a diferencia de sus hijas, Juan Carlos no empleó medios para poder estar con su hijo, ni lo buscó, ya que la pareja desde un principio se lo impidió.

Como última experiencia paterna desde la prisión, Juan Carlos tuvo una hija, producto de su relación con la custodia en la cárcel, él comenta las cosas que tuvo que hacer para poder ver a su hija:

...para poder ver a mi pareja que conocí [la custodia], y tuve una, una niña, tengo una niña más bien, de, tiene ahorita aproximadamente 6 años, va a cumplir 7 años, ella este..., tanto es la corrupción que se mueve adentro que el comandante me decía ‘júntate dos mil pesos y te la llevó toda la noche [a la niña, su hija]’ luego el jefe de turno ‘júntate mil quinientos, ahorita que no está el comandante y te la llevó toda la noche [a la niña, su hija]’ por eso se mueve mucho dinero, porque hay muchos internos que gozan del poder de dinero inmenso (E1_JC).

Nuevamente el dinero aparece como una alternativa para hacerse presente en la vida de su hija sin embargo, la situación es un tanto diferente, porque no es un tema de proveeduría sino como un negocio o bien, y de nuevo, como un reto para demostrar que puede pagar para obtener un beneficio, con esta experiencia se puede notar que la ausencia no implica una condición de encierro, pues a pesar que de cierto modo tiene la posibilidad de estar relativamente cerca de la niña, no da detalles sobre cómo era la interacción cuando tenía los medios para estar junto a ella, sólo lo que tenía que hacer para verla.

Ser padre no nada más es ser padre...

En su proceso de aprendizaje Juan Carlos menciona cómo “en las áreas técnicas”, reconoce que el ser padre no es sólo lo económico lo más importante, sino la posibilidad de involucramiento, escucharlas, ponerles atención, compartir con ellas sentimientos, lo cual permite identificar un proceso de reflexión respecto de su papel como padre, aun en condiciones de reclusión, él respondió:

...ser padre no nada más es ser padre, todo eso lo aprendí en las áreas técnicas, porque yo pues pensé que por darles dinero o que tuvieran todo lo que pudieran necesitar mis hijas, lo era todo y no requerían de atención, escucharlas, y en el desarrollo compartir con ellas sentimientos, entre más cosas (E1_JC).

El ideal sobre lo que se construye como ser padre en condiciones de reclusión es señalado por Techera et al. (2012), de la siguiente manera “El deber ser un buen padre va más allá del rol de proveedor, función perdida en la percepción de la mayoría de los detenidos, por lo que se potenciaría otras dimensiones de la identidad paterna como la preocupación por la educación, para que no termine como él, cuestionándose asimismo como modelo de vida (p.71).

En el discurso de Juan Carlos se puede apreciar como la proveeduría pasa a segundo término y se vuelve importante el afecto y la atención; sin embargo, esto puede explicarse a partir de que su lugar como preso no le permite ser portador de ingresos, siendo esto, en primer lugar, lo que le resta autoridad, motivo por el cual no hay regaños durante las visitas, entendiéndose como una compensación en donde él no puede corregir porque no está siendo el responsable económico del hogar y porque al haber cometido un delito, es señalado como alguien que no puede establecer corrección disciplinaria con sus hijas.

Al salir de la prisión las hijas del entrevistado ya eran unas adolescentes por lo que su relación cambió, en cuanto a la convivencia con ellas actualmente, menciona lo siguiente:

...hoy en día le dedico más tiempo a mis hijas, eh, fui grosero siempre con puras mentadas, algunas veces las lastimé, hoy en día ya no, hoy en día todo es dulce para mí... Emm, comparto con ellas, emm, todo pero positivo... les transmito el que sean alguien, les transmito que caminen bien, les transmito lo bueno que hago... (E1_JC).

A partir de una experiencia en la cárcel, los padres se muestran como ejemplo con sus hijos para que no repitan lo que ellos han vivido, ni cuando eran niños y mucho menos en su realidad actual (Techera et al., 2012). De esta forma el participante de acuerdo a su experiencia comenta ya no ser grosero con sus hijas, cambiando esto por una relación “dulce” en la que su finalidad es inculcarles el ser alguien en la vida.

Por último, al salir de la cárcel el ejercicio de la paternidad del participante cambia, el describe de qué manera lleva a cabo la relación con sus hijas:

Actualmente es bonita, trato de no tener errores y hacerlas que sin, que se incomoden de mí. ‘Papá, este, quiero comer esto’, ‘claro que sí hija’ este, ‘papá, este, me gustó esto’, ‘claro que sí’, buscó algo que les agrade y veo, en el tiempo en que ellas puedan estar y me puedan ver, estén contentas... que se enseñen a desenvolverse de todo, a todo en la vida, antes me incomodaba con amigos, hoy ya no, pero novios como que no acepto pero sí, tengo que entenderlo, algún día se me van a ir...porque las quiero tanto a mis hijas...” (E1_JC).

Esta parte se puede relacionar con lo mencionado por Jiménez (2009, citado en Hernández et al., 2011), respecto a las transformaciones que viven algunos varones al cuestionar su ejercicio de paternidad, en estos casos ya no quieren ser distantes ni autoritarios, quieren ser más amigos y compañeros de sus hijos aunque a veces continúan con un modelo de paternidad tradicional pues a la vez se saben o se sienten guía moral y proveedor fundamental no solamente de elementos económico sino de formación moral y eso los vuelve distantes.

Para Juan Carlos dicha transformación en el ejercicio de su paternidad es a partir de su vivencia como hombre y padre durante la prisión, ahora él busca agradar a sus hijas sin hacerlas sentir incómodas; sin embargo, también se juega un ejercicio de poder al mencionar que no acepta las relaciones de noviazgo que ellas lleguen a tener por lo que mantiene el modelo de paternidad tradicional, en donde él sigue teniendo cierto control sobre ellas al buscar complacerlas con lo que le piden, regresando a su papel de proveedor que le permite ser una guía moral a pesar de haber vivido la condición de reclusión.

Hasta este momento se puede apreciar cómo se fue construyendo la paternidad en un hombre privado de su libertad, en donde se puede hablar de una ausencia física y de algún modo en condiciones de proveeduría por lo menos con sus hijas, pero que a pesar de ello el participante generaba estrategias con las cuales pudiera hacerse presente sin estar físicamente. También, es importante mencionar como durante el tiempo de reclusión el ejercicio de la paternidad se muestra en términos de la demostración de afecto y que el papel de la economía le permite entrar en las decisiones de la vida de sus hijas siendo un elemento que va a permitirle probar no solo poder como hombre sino también como padre.

Los aprendizajes de Juan Carlos en el proceso de construcción de su identidad masculina, en primer lugar incorporan el trabajo como un medio para posicionarse con poder y reafirmar su hombría con los demás al demostrar lo bien que lo hace, sin embargo, esto no le fue un recurso suficiente dentro de la prisión pues ahí también tuvo que recurrir a la violencia como una estrategia no sólo para

ganar poder sino para ser respetado por sus iguales; de la misma manera su relación con las mujeres es otro medio para reafirmar su masculinidad desarrollando estrategias de conquista que le permitan obtener lo que quiere, probándose como “un hombre de verdad” aunque también le van a permitir ser una oportunidad para manifestar sus emociones, al mismo tiempo esto le ha permitido crearse un significado sobre lo que es ser hombre, aunque es un tanto contradictorio, puesto que argumenta que los hombres no están seguros de lo que tienen.

De esta manera en su ejercicio de paternidad también integra algunas de estas prácticas, como el ejercer poder con sus hijas aunque desde su posición como preso no le permite del todo mostrarse como padre autoritario por no ser señalado como alguien que no puede corregir ni ejercer la disciplina, eso lo lleva a portarse como un padre cariñoso y permisivo, que busca agradarle a sus hijas sin incomodarlas, de igual modo, Juan Carlos argumenta que aprendió a ser padre a partir de todo lo que aprendió en los talleres de la prisión donde dejó de ser importante lo económico y considera relevante el ponerles atención e involucrarse más con sus hijas al solucionar un conflicto y apoyarlas en lo que necesiten, por lo que fue necesario conocer la versión de una de sus hijas para dar cuenta de las prácticas que Juan Carlos realizó antes durante y después de su reclusión.

En vista de que el ser padre es un proceso que no sólo involucra al hombre sino que es co-construido con los otros, como los hijos, la pareja y la familia de origen, y para este caso la condición misma de reclusión, en este apartado también se analiza cómo vivió, la hija menor, el ejercicio de paternidad antes, durante y después del proceso carcelario de Juan Carlos.

EL CASO DE JADE

Para este análisis fue necesario dividir en tres momentos el ejercicio de la paternidad, desde la voz de la hija menor del participante, Jade, antes, durante y después de la prisión para identificar las categorías que dieron cuenta sobre el proceso a través del cual se construyó la relación afectiva, disciplina, proveeduría

y otras responsabilidades que socialmente tienen que ver con la paternidad. De la misma manera, dentro de las categorías se podrá notar un proceso que involucra muchos factores para determinar la presencia o ausencia paterna en la vida de la participante.

✓ ANTES

Como primera parte se presentan los datos que demuestran la relación padre-hija antes de que el participante ingresara a prisión, para ello Jade describe en los siguientes fragmentos los recuerdos más memorables de su padre cuando era pequeña:

...mi papá siempre nos llevaba de un lugar a otro o sea él siempre estaba...él era muy cariñoso, nos llevaba mucho a viajar ¡Eso sí me acuerdo! Que nos llevaba que a pueblitos, que a Michoacán, que con sus amigos, o sea siempre era de salir, salir, salir... (E1_J).

Desde el discurso de la participante la presencia del padre está dada a través de mostrarse cariñoso pero sobre todo de llevarlas, a ella y a su hermana, de viaje.

Cuando entró ahí pues todo cambió...

Jade narra cómo fue el arresto de su papá, siendo este el último recuerdo que tiene con él de pequeña, al respecto dice:

De lo último que me acuerdo es de que a él le gustaba mucho hacerme fiestas, entonces esa vez yo estaba con él acostado en el suelo, que fue la última vez que volví a estar con él, estábamos acostados, llegaron mis vecinos, era mi cumpleaños, y ya después de ahí yo ya no lo volví a ver, o sea es el último recuerdo que tengo de él... (E1_J).

Hasta el momento en que el padre es arrestado se percibe una relación positiva en la que él se mostraba cariñoso, del mismo modo puede apreciarse que era un padre involucrado pues jugaba con ella y celebraba su cumpleaños por lo que se puede hablar de que hay presencia paterna, sin embargo, es hasta aquí cuando comienza la separación física que puede, o no, dar pauta a la construcción de una ausencia, esto dependerá en gran medida de acuerdo al actuar no sólo del padre sino a la manera en la que fueron significadas dichas acciones por la participante.

✓ DURANTE

De la misma manera, Jade comenta que cuando su papá ingresa a la cárcel aquella relación cariñosa que tenían cambia, ella menciona: *“mi papá era muy, muy, muy cariñoso conmigo de chiquita, demasiado, pero pues ya cuando entró ahí pues todo cambió”* (E1_J). Por lo que en las siguientes líneas se dará cuenta de cómo se fue transformando esta relación.

Como señala Robertson (2007), la medida en que los hijos de los presos construirán o mantendrán una relación positiva con su padre dependerá de muchas cosas, incluyendo la calidad de relación antes del encarcelamiento y la medida en que tanto los padres y/o madres deseen continuar con esa relación tras las rejas. Para este caso se puede apreciar que antes del ingreso a la prisión del papá de Jade, hay una relación positiva en donde el padre se involucra en la infancia de sus hijas y gracias a ello se va construyendo una presencia, sin embargo, la entrevistada comenta que esa relación cambia, comienza construirse la ausencia, aunque no precisamente por el hecho de que él estuviera recluido, sino es a partir de los discursos y prácticas que realizaban personas cercanas a ella, como los comentarios despectivos de su madre hacia su papá, el papel de responsabilidad asumido por su tío durante la reclusión de Juan Carlos, al igual que los comportamientos que él tomó con sus hijas, como ser agresivo, desde la prisión y después de ella, los cuales serán descritos más adelante.

Jade menciona la edad que tenía cuando su padre ingresó a la cárcel: “4 más o menos, y ya después de ahí yo ya no lo volví a ver hasta como los 6 años” (E1_J). Después del arresto, en el discurso de la participante se puede notar que todavía no es consciente de que su padre está preso aun cuando lo vio en el reclusorio, al respecto narra lo siguiente:

La primera vez que te puedo decir que yo lo vi dentro de la prisión, fue la vez que fui con mi mamá... mi mamá fue hablar con mi papá y yo me acuerdo que se estaban peleando, porque mi mamá le dijo que ‘que nosotras’, que ‘¿por qué hacía eso? si estábamos bien’, ‘que por el dinero’ y cosas así o sea empezaron a pelear, y me acuerdo que mi mamá también le dijo que ya no quería saber nada de él pero te digo que esa vez, yo me acuerdo que yo estaba jugando, pues estaba chiquita, y estaba jugando de las escaleras de arriba para abajo, de arriba para abajo, entonces era como de... yo muy vagamente me acuerdo de eso y fue la primera vez que lo vi ahí (E1_J).

Los conflictos que hubo entre su mamá y su papá, a causa de las infidelidades de él así como el tema económico, son los primeros acontecimientos que la participante percibió y dio pauta a construir la ausencia paterna, no en términos físicos y aunque en ese momento de su vida no haya tenido tanta relevancia, para Jade es algo que más adelante va a influir en la relación padre-hija ya que el tema del dinero va a aparecer en los reclamos de ella hacia su padre, porque al salir de prisión él prefería darle dinero a sus parejas antes que apoyarla en sus estudios.

De un momento a otro yo ya lo dejé de ver...

Respecto a si hubo alguien que le comentara la situación en la que estaba su padre ella menciona:

A mí nadie me dijo 'Tu papá está en la cárcel' o algo así, o sea no, simplemente yo me acuerdo que de un momento a otro yo ya lo dejé de ver, la ventaja, pues para mí, es que a lo mejor y de chiquita no lo sentí, o sea de chiquita, ya después pues sí pero de chiquita no lo sentí, porque éllll, pues estaba adentro y yo pues no recuerdo mucho, o sea te digo que es así como muy leve lo que recuerdo en ese entonces. Y ya después yo me fui enterando porque me fui dando cuenta ¿no? de que íbamos al reclusorio y todo eso (E1_J).

La participante cometa que no hubo quién le dijera la situación de su papá en la prisión, puesto que era una niña y algunos adultos presuponen que hay temas que los niños no entenderían o que no deben de saber así, fue ella misma quien se dio cuenta que él ya no estaba en casa, simplemente lo dejó de ver, o bien, porque cada que asistían al reclusorio sabía que él estaba en un lugar diferente, para Jade fue una ventaja que esto ocurriera cuando era pequeña porque así no lo sintió tanto en ese momento, hasta este punto se sigue hablando de una ausencia física, en vista de que su papá ya no compartía con ella no sólo el mismo espacio, sino también ya no salían de paseo ni se ponían a jugar como antes de su ingreso a la prisión, sin embargo, continua viéndolo durante las visitas a la cárcel aunque ya no con la misma cotidianidad que tenían en casa.

Sobre el impacto que tendrá el encarcelamiento de uno de los padres de los hijos, Robertson (2007) señala:

Algunos niños –particularmente los más pequeños– reciben información incompleta o explicaciones imprecisas sobre la ausencia de su padre, y aún luego de haber visto a su progenitor(a) en la cárcel, algunos niños comprenden sólo parcialmente lo que ha pasado; otros pueden tal vez “adivinar la verdad [por sí mismos] o simplemente leer los avisos durante las visitas” (p. 10).

De acuerdo con lo anterior se puede entender que así como ya no interactuar con el padre como de costumbre, el discurso del otro también permite construir ausencia a partir de la manera como se le informa al hijo sobre las circunstancias en las que se encuentra su padre, al dar detalles incompletos, como es el caso de Jade que a pesar de verlo dentro del centro penitenciario y ya no tenerlo tan cerca, aun no se construye en su totalidad dicha ausencia, pues dependerá en gran medida de cómo le fue informada la condición de reclusión, al igual que la relación de su padre durante la estancia en la prisión y la manera en la que ella vaya asimilando la situación.

En las siguientes líneas la entrevistada describe cómo se percató de que su padre ya no estaba en casa, además de que es otro de los acontecimientos con los que va a ir construyendo la ausencia paterna:

Luego hasta me ponía a llorar, mi mamá se tenía que regresar y ahí es en donde decía 'No manches mi papá si me hace falta' porque pues él está adentro, él tiene que ocupar ese lugar que mi mamá ahorita está ocupando, entonces con mi mamá era así de los fines de semana estar nada más acostadas, pues nada más porque ella quería descansar por el trabajo y todo eso ¿no? (E1_J).

Estos fragmentos muestran que Jade extraña a su papá en términos de que a ella "le hace falta" a partir de la ausencia física más que por el por el sólo rol de la proveeduría el cual fue cubierto por su mamá al tener un trabajo remunerado y aprovechar los fines de semana para descansar y convivir como lo hacía con su papá. En relación a esto, Techera et al. (2012), señalan que las madres de familia presentan también un alto monto de angustia frente a la ausencia del padre-compañero en el núcleo familiar y respecto de las estrategias que tienen o que desarrollan para continuar sosteniendo nivel económico y emocional con sus hijos/as. Es a través de la madre, al mostrarse como la responsable del hogar, que

Jade empieza a quitarle responsabilidades a su padre y percibir el esfuerzo que hace su mamá y con ello comienza a hacerlo ausente en la proveeduría.

Sea como sea pues es mi papá...

No obstante, hay una serie de cambios no sólo por la ausencia física, sino en la parte emocional de los integrantes de la familia. En el caso de Jade, comenta lo que vivió en los primeros días de la reclusión de su papá y lo difícil que resultó para ella, al respecto menciona:

...se siente feo porque, sea como sea pues es mi papá, a lo mejor no conviví del todo con él pero es feo, tú te imaginas muchas cosas, por ejemplo yo me empezaba a imaginar así como que ahorita mi papá me llevaría hasta por un helado, por cualquier cosita ¿no? y el simple hecho de saber que está ahí adentro pues sí era así como que, más porque íbamos, yo me acuerdo que cada año era así de 'papá ¿Cuándo vas a salir?' cada que iba, yo le preguntaba, y él me decía 'Ya casi, ya casi' y así me trajo hasta, o sea ve hasta que yo iba a la secundaria, o sea fue demasiado tiempo lo que me trajo él así (E1_J).

Jade recuerda la presencia de su papá antes de que lo detuvieran y lo ingresaran a la cárcel, lo que para ella está presente es el afecto y convivencia, los paseos, por lo que la participante al "imaginar" que haría si su papá hubiese estado presente y en libertad, le generaba sentimientos de nostalgia por el hecho de no tener a su padre presente y realizar las actividades cotidianas, además de que no sabía cuándo saldría del penal.

¡Vamos a ver a mi papá!

La ausencia es un proceso que se va construyendo día a día, identificando que él ya no está, que la vida cambia, sin embargo no es la ausencia total, sino

parcial ya que existe la posibilidad de saber dónde está, cómo comunicarse aun con todas las limitaciones que la institución penitenciaria establece, y donde las visitas dan justamente la posibilidad de volver a ver a su papá, de platicar con él, de estar cerca de él y reconstruir la presencia. De manera que la ausencia está relacionada temporalmente en términos de las posibilidades de presencia, pareciera así que la presencia es latente, siempre posible pero nunca totalmente segura.

A pesar de los motivos con los cuales se iba construyendo Una posibilidad que tenía Jade para contactar a su padre ausente, era a través de las llamadas telefónicas, ella describe como después de hablar por teléfono con su papá, surgía el interés de ella y su hermana por ir a visitarlo: “*nosotras hablábamos por teléfono con mi papá, mi hermana y yo, entonces ya yo le decía ‘¡Vamos a ver a mi papá!’ Y ella me decía ‘Sí vamos’...*” (E1_J). Cometa que eran sus familiares paternos quienes las llevaban a dicho encuentro, más que la familia de su mamá: “*...cada vez que yo iba a ver a mi papá era con, mis abuelos o tíos por parte de mi mamá...eran más de su familia de mi papá los que me llevaban a verlo...*” (E1_J). Las veces en las que ambas hijas iban a ver su papá, variaban de acuerdo a la organización de su familia, ella narra:

... variaba porque dependía de su familia, había veces de que hasta cada semana o había veces en que era cada mes pero pues era así porque mi mamá hablaba con ellos y nosotras le decíamos ‘¡Queremos ir a ver a mi papá!’ y ya mi mamá hablaba con mis abuelos... ya nos recibían mis abuelos y ya les decíamos ‘no pues estee, queremos ir a ver a mi papá’ y ya nos decían ‘a tal y a tal hora’ ¿no? ‘Y nos vemos en tal y tal lugar’...mi papá les daba para los pasajes y todo eso y ya nos íbamos y todo,... (E1_J).

Como es señalado por Robertson (2007), las personas que fungen como acompañantes durante las visitas carcelarias deberán ser conscientes de que no podrán hacer otra cosa durante el tiempo dedicado a la visita debido a todo lo que implica, desde los tramites hasta el traslado al lugar, en algunas ocasiones los acompañantes no querrán o no podrán ir con los niños a ver su padre por cuestiones de tiempo. Muchas veces por falta de alguien que pueda contribuir con esta tarea, los niños simplemente no van y dejan de relacionarse con su padre sin saber que las visitas pueden tener efectos positivos comprobables en los niños, pero por lo general se les obstaculiza por no haber tomado en cuenta las necesidades e interés del niño o niña.

Para Jade, el horario de las visitas con su padre, estaban sujetas al tiempo que tenían sus familiares paternos, ya que su mamá no quiso saber nada de su él, de manera que era a través de los familiares de su padre quienes posibilitaban los encuentros, llevándolas hasta el reclusorio. Tuvieron que organizar sus tiempos y actividades para que las niñas siguieran teniendo contacto con su padre, posibilitando el hacerse presente en la vida de ellas, además, resulta igualmente importante el que su papá les diera dinero a sus familiares para cubrir los pasajes, y que les permitieran llevar a sus hijas, poderlas ver y estar un momento con ellas, estar presente en sus vidas y seguir manteniendo la imagen de padre.

Siguiendo con el tema de las visitas, Jade describe cómo eran los encuentros con su papá dentro del penal:

Me acuerdo claramente de ese proceso, primero llegábamos, teníamos que tener, bueno nosotras como niñas no había tanto problema pero la gente adulta tenía que tener un cierto tipo de ropa,... ya nos metíamos eh, a mí me revisaban bien de todo a todo porque luego decían que hasta los niños metían droga o cosas así,... revisaban la comida que igual no vinera nada, nos daban las bolsas, seguíamos caminando,

todos íbamos en filita,... nos volvían a checar pero ya era así como que muy leve porque la primera vez que te checaban te metían a un cuarto, eran como un bañito chiquito, como cubículos chiquitos y te metía ahí y ahí te revisaban de todo a todo, y ya después te pasan por una máquina que no detecte armas o cosas así y ya hasta después entrábamos,... entonces ya mi papá le decía 'no pues te veo en las mesas' por ejemplo, ellos ya sabían y ya mi papá les decía no 'pues te veo en, por los baños, te veo por tal lado' porque había ciertas zonas y ya (E1_J).

La revisión de acceso a la cárcel, en la cual se ven sometidos los niños o niñas, parece como una situación complicada pero que termina asumiéndose como normal y natural, tanto por ellos como por sus familiares, no tanto para los padres privados de su libertad, dado que en ocasiones los visitantes pasan por revisiones severas que implican la invasión del espacio corporal (Techera et al., 2012). Debido a los detalles que Jade relata, al recordar la forma para ingresar a prisión durante una visita, lleva a pensar que se acostumbró a ese proceso de revisiones, lo naturalizó, en el que pareció no tener un impacto negativo, a pesar de que está en juego una revisión un tanto corporal, cuando menciona que eran revisadas “de todo a todo”, sino por el contrario, empezó a reconocer la forma de operar dentro de la prisión para poder estar en contacto con su padre que lo fue asimilando de una manera ordinaria.

De la misma manera Jade relata cómo era el lugar de encuentro con su papá así como las actividades que realizaban dentro, ella describe:

Me acuerdo que siempre estábamos, era como un tipo saloncito como los de la escuela pero en grande, porque hasta tenían su pizarrón y ahí ponían o escribían cosas o ponían feliz cumpleaños, no sé, tal, o

cosas así, eh, nos sentábamos en el suelo, mi papá llevaba una cobija, nos sentábamos, mis tíos o quien estuviera sacaban la comida, empezábamos a comer, a platicar y así... (E1_J).

El sentido de la visita de un hijo a la cárcel, señalan Techera et al. (2012), se convierte en un espacio que da la oportunidad de relacionarse, de dar y recibir afecto a pesar de las circunstancias, comúnmente las actividades que se desarrollan con los hijos son el compartir la comida y algunos juegos en el patio pues resulta muy complicado hacer algo más debido a la estructura de la institución que debería permitir establecer otras modalidades de encuentro. Es así que para la participante, a pesar de las condiciones de la institución, pudo pasar tiempo con su papá lo que va a permitir o continuar con la presencia paterna reflejada en el tiempo de convivencia durante la comida.

Nunca me llegó a regañar, eso sí no...

Las pláticas y muestras de afecto que Jade recuerda haber tenido con su papá durante las visitas a la cárcel y las llamadas telefónicas, eran las siguientes:

Era de verlo, abrazarlo, me decía: '¿Cómo estás hija?' y dice mi papá que yo siempre le contaba de mi perrita (risas), igual hasta dice que por teléfono, ...me dijo que siempre, siempre, siempre yo era así como que 'mi perrita hizo esto, mi perrita te está hablando' dice que para todo era mi perrita, y dice que era de lo único de lo que yo hablaba... y que igual cuando yo iba a verlo ahí adentro pues que le hablaba de la escuela, de qué me habían traído los reyes, de qué había jugado, o sea de todo lo que hacía, o sea yo iba y se lo contaba a él, eso es de lo que platicábamos (E1_J).

De acuerdo con lo anterior las pláticas se tornan a aspectos positivos y agradables, no se hace mención de los problemas que ella podía tener en casa,

con su mamá o en la escuela y al preguntarle sobre cómo su papá ejercía la disciplina desde la prisión, cometa lo siguiente:

Se ponía a platicar conmigo [su papá], y ya me decía 'Mira hija esto no está bien, por tal y tal cosa, no tienes que hacer esto'...ya situaciones fuertes o de la escuela no se lo comentaba yo, y no se lo comentaba nadie porque mi papá si se enteraba era por mi hermana, pero ya esas situaciones como que se quedaban nada más con mi mamá y yo... (E1_J).

Las prácticas de crianza de los padres desde la prisión se vuelven más permisivas debido a que:

Por la ausencia temporal o permanente; la madre es quien desarrolla el rol autoritario sobre todas las decisiones que sobresalgan a nivel de relevancia. Mientras que las pautas de crianza son reglas comportamentales para el desarrollo de los hijos, establecidas en su mayoría por la madre y avaladas por el padre, asumiendo un rol flexible para no generar conflictos mayores al de su ausencia en el hogar (Motta y Uyazan, 2013, p. 67).

De acuerdo con lo anterior, se puede apreciar que Jade manejaba sólo la información que consideraba que debía conocer su papá, de manera que no recibiera algún regaño por parte de él cuando estaba en reclusión, y por el contrario, menciona que su papá se mostraba cariñoso en dichas situaciones siendo su mamá quien asume la autoridad en los temas que lo requerían, restándole valor al ejercicio de la paternidad del participante por hecho de que se encontraba en un lugar donde desde una posición de preso no hay posibilidad para corregir o llamarle la atención. De la misma manera Techera et al. (2012), concluyen que “las personas privadas de su libertad parecen necesitar no generar ningún tipo de conflicto ni frustración en sus hijos, pues el hecho de estar privando a sus propios hijos de su presencia cotidiana les genera mucho dolor, por lo que

se tornan más permisivos con ellos” (p. 65), sin embargo, en la situación del padre de Jade más allá de hablar del dolor a causa de su situación, puede ser un medio para mantener su lugar como padre y al mismo tiempo ser una estrategia que le permite estar presente poniendo el cariño por delante de la autoridad, Jade menciona los siguientes detalles:

...nunca me llegó a regañar, eso sí no. Lo que sí me acuerdo que en mi cumpleaños pues sí me regalaba cosas... me marcaba, eso sí me marcaba cada año y ya me decía 'no pues felicidades hija' y no sé qué tanto y ya cuando lo iba a ver me tenía así un detallito... hacia cuadros, bolsitas como de ese material (señala un punto de su armario), como de ese material de lata, este, hacia bolsitas y ya me las regalaba (E1_J).

La relación padre-hija se va construyendo en la presencia y ausencia, pero también a través de los objetos que los vinculan, pues cada objeto que entre o salga de la prisión prolonga el contacto entre ellos y de esa manera se puede ir construyendo un universo familiar, un hogar simbólico de cosas y experiencias compartidas, además de otras experiencias que permitan pasar tiempo con los hijos, viendo en ello una socialización positiva en el entorno carcelario (Godoi, 2008). Igual de importante resulta mencionar las fechas relevantes para la familia como es caso de los cumpleaños o días festivos pues estando desde la cárcel, la manera de celebrarse iba a ser distinta y con un peso significativo como se detallará más adelante en los argumentos de Jade.

En este caso los objetos se convierten en los medios para hacerse presente en la vida de su hija y con ello objetos significativos. Para Jade, los detalles que le fabricaba su padre o bien las llamadas telefónicas en una fecha relevante como su cumpleaños, fueron muy significativas aun cuando su padre estuviese en la cárcel. Su padre utiliza medios como las llamadas telefónicas y los objetos que hacía

manualmente como regalos para que no se rompiera la relación con su hija y seguir haciéndose presente en la vida de Jade.

Al igual que las llamadas y los detalles hacia sus hijas, para Jade otro suceso que la hacía feliz cuando iba a visitar a su padre a la cárcel, fue el siguiente: *“era de irlo a ver y... con \$20.00 a mí ya me tenía feliz (risas) ajá, me daba dinero y ya me iba a comprar dulces y ya”* (E1_J). El que su papá le diera dinero, aunque fuera una mínima cantidad, representaba que la quería y que seguía cumpliendo con la función de padre proveedor aun estando fuera de casa y en un lugar como la cárcel donde el trabajo que realiza es muy poco remunerado.

Hasta este momento se puede hablar de presencia paterna, a pesar de no encontrarse el padre y la hija en el mismo espacio ni frecuentarse todos los días, sino que es a través de las estrategias del padre, que va construyendo sentidos y significados en la relación con su hija. Algunas de las actividades y formas de relación permitieron la construcción de una presencia paterna desde la cárcel, sin embargo, más adelante la participante comenta otras situaciones que fueron construyendo ausencia, no meramente física, sino en la relación con su padre aunado a la postura u comentarios de su mamá sobre la situación de su padre.

Yo ya no sentía nada por él, llegué a ese punto en ya no... sentir nada

La participante menciona que las muestras de afecto, así como el interés por mantener contacto con su papá durante la reclusión fueron acontecimientos y acciones que le resultaban “bonitas” cuando era pequeña, pues dice:

...obviamente yo ya no lo tenía como tan a mi lado [a su padre], pero cuando iba a verlo sí era así como de ‘¡Ay hija te quiero mucho!’ Cuando yo estaba chiquita sí era bonito pero ya cuando yo crecí sí fue así como que muy incómodo, o sea como que yo ya no ¿cómo decirlo? Yo ya no sentía nada por él, llegué a ese punto en ya no... sentir nada (E1_J).

De acuerdo con Techera et al. (2012), el proceso de estructuración y desestructuración de la relación también depende de cómo es vivenciado el encuentro con los hijos ya que se pueden ir enterando del verdadero motivo por el que su padre está en la cárcel o bien se percatan de una transformación en ellos a causa de su adaptación en la prisión. En el caso de Jade, se va generando un cambio hacia su padre no por el ambiente carcelario como tal, sino porque se enteró de las otras parejas e hijos que tuvo su papá, lo que también permite entender su incomodidad al verlo, ella comenta:

...mi hermana le dice y le va a reclamar a mi papá, y mi papá era de los que 'no, no, no' a mi papá nadie lo sacaba de su 'no, no'... ahí mentía mucho, ya después me di cuenta que nos mentía mucho a nosotras también, nos mentía mucho, entonces mi papá decía 'que no, que no tenía hijos' y que no sé qué tanto y ya después yo me entero, más bien yo conozco a mi hermano en un convivio... Y pues ya de mi papá es ahí donde yo le digo no manches o sea qué poca ¿no? porque dejas también a tu hijo así (E1_J).

Las mentiras aparecen como otro motivo para marcar un distanciamiento y a su vez restarle puntos a la presencia positiva que había construido de él, aunque la edad de la participante también pudo influir, ya que comienza a ser una adolescente cuando dice que ya no siente nada por él; además la influencia de sus familiares paternos, sus tías y abuelos juegan un papel importante ya que comenta haber recibido de ellos un trato grosero, en especial hacia su mamá porque la responsabilizaban de la situación que atravesaba su papá, al respecto relata:

Entonces sus, hermanas de mi papá, que viven aquí atrás, le empezaron a gritar a mi mamá, le empezaron a decir que 'por su culpa mi papá estaba en la cárcel', o sea de eso sí me acuerdo, y pues yo, yo sí me molesté

mucho, sí me dio mucho coraje, y yo desde ahí fue como que '¡Ah sí! ¿Cómo qué culpan a mi mamá de algo que pues...?' o sea como que ahí yo ya empezaba a tratar de entender más las cosas, de lo qué había hecho mi papá, del todo no sabía bien al inicio pero yo decía: 'bueno o sea no creo que lo haya obligado ¿no? o sea mi mamá no tiene nada que ver, aparte no tienen por qué gritarle'... (E1_J).

La participante empieza a concientizar los actos de su papá, no sólo aquellos que lo condujeron a la cárcel, sino de la misma manera los que habían ocurrido entre la relación de su mamá y la infidelidad de él, siendo este uno de los motivos por los cuales rompe con la imagen positiva que tenía de él, y lo que le generó incomodidad de verlo, al igual que la intervención de sus familiares no sólo paternos sino también por parte de su madre, como su tío, quien asumió algunas funciones paternas como la proveeduría y el afecto aunque no en su totalidad.

Puedes encontrar a alguien y cualquiera te puede decir que te ama ¿no? pero de tu papá pues no...

Como un segundo momento del cambio en la relación de Jade con su papá, coincide temporalmente con que su tío, hermano de su mamá, fue quien asumió parte de la responsabilidad paterna, estos son los detalles que dio:

...y el único que vio por mí o sea, que no me puedo quejar, es su hermano de mi mamá, mi tío, el único del que o sea neta no, no tengo ninguna queja porque se portó muy bien, me llevaba a muchos lugares, me consentía, me, o sea como que él ocupó ese lugar que mi papá no, hasta cierto punto porque pues no es lo mismo, o sea no es lo mismo, no podía hablar con mi tío así como con mi papá o sea te digo, con mi papá era una conversación más de amigos y con mi tío no, con

mi tío era así como de ya no voy a ir a la escuela o cosas así pero mi tío pues siempre estuvo apoyándonos, que veía que me hacía falta algo, mi tío me lo compraba, que veía que necesitaba algo, mi tío me lo compraba, que íbamos a una fiesta, me compraba dulces, que íbamos a tal lugar, este, mi tío estaba ahí, que yo necesitaba de algo, mi tío me estaba apoyando, que hasta las ceremonias, de que yo salía de baile, mi tío me grababa o sea, ja, era bonito porque te digo, pues también como mis tíos no tienen hijas, o sea ahí yo encajé perfectamente con Gustavo y con Manuel [sus primos] (E1_J).

Hay una co-construcción de presencia paterna a través del tío de Jade debido a que fue quien llegó a cubrir algunas funciones paternas como la atención, la proveeduría, muestras de afecto, estuvo con ella en los eventos de la escuela y llegó a ser quién la llevaba de paseo como lo hacía su padre antes de ingresar a prisión. En ocasiones los sentimientos del hijo hacia su progenitor encarcelado cambian porque pudieron haber desarrollado lazos más fuertes con las personas que los cuidó durante su ausencia (Robertson, 2007), en este caso fue el tío materno quien además de cubrir las necesidades económicas de la participante también la ve como su hija.

Aun cuando para Jade su tío resultó ser un apoyo importante durante la reclusión de su padre, no pudo llegar a sentir el mismo cariño como el que tendría por su papá, ella argumenta: *“puedes encontrar a alguien y cualquiera te puede decir que te ama ¿no? pero de tu papá pues no,...”* (E1_J). A pesar de que Jade acepta a su tío como responsable de ciertas necesidades de su hogar, no puede encontrar cariño como el de su padre y eso es lo que también va a permitir dar cuenta de una ausencia, que no es meramente física sino emocional, pues, aunque su tío le permitió construir una presencia no era suficiente porque su padre no estaba presente en el mismo espacio.

En relación al tema de las paternidades De Keijezer (1998), señala una importante distinción entre una paternidad biológica y una social, en la cual muchos hombres asumen con una buena proporción de estos niños y niñas con padre biológico relativa o totalmente ausente, apareciendo entonces los abuelos, tíos, hermanos mayores, el esposo o compañero de la madre y cumplen con el rol paterno. En este caso es evidente que el tío de Jade es quien cubre, en cierta parte, esa paternidad social al apoyarla en sus estudios y tal vez permitirle un poco de autoridad, sin embargo, a pesar de eso la participante no logra sentir el mismo cariño que por su padre biológico.

No tenía a quién...

Otro punto importante que llevó a la construcción de la ausencia paterna son las fechas conmemorativas dentro de la escuela como el día del padre, las cuales resultaron difíciles para Jade al no tener a quien celebrar a pesar de la presencia de su tío, ella cometa:

E: ¿Y el día del padre?

J: (silencio) Yo no iba a la escuela, de plano no iba a la escuela

E: ¿No ibas el día del padre?

J: Exacto, sí porque ya ves que hacen festivales del día del padre y cosas así, yo no iba a la escuela (silencio)

E: ¿Por?

J: No, no tenía a quién... (Silencio) (E1_J).

De acuerdo con Robertson (2007):

para los niños de padres encarcelados, el contacto limitado que tienen con su progenitor(a) que está en la cárcel, la inadecuada calidad del contacto así como la estigmatización y vergüenza asociados con el hecho de ser hijo o hija de un preso, puede hacer que mantener la relación con su progenitor(a) sea muy difícil" (p.20).

Esto lleva a pensar que el hecho de que su padre no estuviera físicamente presente era motivo suficiente para que ella no celebrara con sus compañeros el día del padre, pero también se juega el tener que explicar la causa de su ausencia, lo cual representaba ser señalada por los demás por el hecho de que su padre se encontraba en un lugar que no es moralmente aceptado y esto llevó a la participante a recurrir a otros argumentos para no decir que su padre estaba preso.

‘¿Y tu papá?’ yo decía ‘Se fue a Estados Unidos’... y de ahí nadie me sacaba

Cuando alguien le preguntaba a la participante por su papá, ella respondía con lo siguiente:

...cuando la gente me preguntaba: ‘¿Y tu papá?’ yo decía ‘Se fue a Estados Unidos’ (silencio) O sea esa siempre era mi respuesta para todos, ‘se fue a Estados Unidos’ y de ahí nadie me sacaba, pero por otra parte ya después yo sí me ponía a pensar y decía no, pues ‘no está en Estados Unidos está en la cárcel’... (E1_J).

De la misma manera comenta que sólo compartía la situación de su padre con aquellos con quien se sentía en confianza, una de ellas dice fue:

Una de mis mejores amigas, y ella desde la primaria supo pero, más, sin en cambio ella era así como que muy linda conmigo o sea nunca se portó grosera ni nada y ella mantuvo ese secreto guardado, que era según nuestro secreto (E1_J).

Durante el encarcelamiento de alguno de sus padres, los niños hablarán de este tema sólo con pocas personas, como algunas amistades cercanas, y llevarán una “doble vida” el resto del tiempo fingiendo que su madre o padre está en otra parte (Robertson, 2007). Esto fue lo mismo que pasó con Jade, pues el que su papá estuviese preso rompe con los esquemas sociales al estar en un lugar en

donde sólo se encuentra lo peor de la sociedad y se cae ante los ojos de los demás la imagen de un “buen padre” por el hecho de estar en la cárcel, por el contrario, al decir que estaba en Estados Unidos permite crear una idea de que se encontraba cumpliendo con la responsabilidad de trabajar.

Asimismo, Robertson (2007), menciona que a diferencia de otras maneras por la cuales el padre no puede estar presente como son la muerte o enfermedad, la pérdida de un familiar que ha sido encarcelado rara vez despierta la compasión y apoyo de los otros, en el caso de Jade cometa que fue una persona ajena a la familia quien habló con ella respecto al tema, ella describe:

Hasta que una vez su papá de Liliana habló conmigo (está chica es una ex compañera del coro donde nos conocimos) y me dijo ‘no o sea pues tu papá está en la cárcel, no tienes por qué avergonzarte’ y yo dije ‘no, pues no me avergüenzo, pero o sea me dicen una cosa y luego me dicen otra’, dije ‘ya no entendí’, ya hasta que fui creciendo yyy, fue hasta cuando te lo llegué a comentar a ti (E1_J).

La participante argumenta que la razón de su respuesta era porque nadie le explicaba lo que en realidad sucedía y es hasta que fue creciendo cuando ya pudo contarle a los demás la experiencia de su padre preso, sin embargo, puede pensarse que esas respuestas eran dichas por temor a ser señalada o que alguien pudiera hacerle un comentario negativo sin esperar que alguien, como el papá de su amiga, le brindara palabras de apoyo.

Por otro lado, Jade menciona que comenzó asimilar la situación y pudo contar que su padre estaba preso a partir de lo siguiente:

Fue un momento en el que mi papá se perdió, porque allá dentro hay como motines o algo así, entonces esa vez yo me acuerdo que estaba con mi abue y me puse a llorar, porque yo ya tenía como dos meses sin saber

de mi papá, y mi abue me dijo '¿Qué tienes?' y yo le dije 'no pues es que no sé de mi papá' y ella me decía 'no hija, va a estar bien, te va a marcar en cualquier momento...' y fue muy chistoso porque a la semana me marcó... ya mi papá me dijo 'No hija...', o sea ahí fue cuando él, mi papá, me contó, me dijo 'no pues es que aquí en la cárcel hacen retenes, yo me tuve que esconder y me trasladaron para otro reclusorio'. Yo ya no supe para dónde pero ya desde ahí fue cuando yo de plano yo de mi papá ya no supe nada hasta que salió... (E1_J).

El temor por la estigmatización que pudieron hacer los otros cuando Jade hablaba del tema sobre su padre preso, es otro de los factores que van a dar pauta a la construcción de la ausencia ya que de alguna manera dejó de mostrar interés por mantener comunicación con él hasta que salió de la prisión, además de que también pudo influir la edad que tenía Jade en ese entonces (la adolescencia) ya que el querer estar con su papá pudo dejar de ser prioridad sobre todo por aquello que iba conociendo acerca de él, como el motivo del encarcelamiento, sus demás parejas y enterarse de los otros hijos, al igual que la influencia de su madre.

Como es de esperarse la entrevistada va construyendo otro significado sobre la paternidad durante el tiempo en el que su padre estuvo recluso y aunque se puede pensar que al salir de la prisión los cambios son favorables en la relación con sus hijas, en el siguiente apartado se integra el proceso final de la condena del padre.

✓ DESPUÉS

En las siguientes líneas la participante describe cómo fue el encuentro con su padre cuando salió de la cárcel:

...yo sólo recuerdo que iba en la secundaria y eso porque mi papá habló por teléfono y me dijo 'las veo aquí en el parque Revolución', aquí en San Bartolo, y yo me llevé mi uniforme, de eso sí me acuerdo, de la secundaria, y ya fui con mi hermana y ya llegamos pero pues fue así como que muy, muy incómodo para mí, demasiado, verlo y abrazarlo así como que afuera, fue como que muy no sé, fue raro no, no, no, no me sentía cómoda en serio, fue muy incómodo, y ya lo abracé y ya todo, ya él se puso a llorar pero pues yo así como que muy..., muy indiferente, o sea no (E1_J).

En un primer momento puede atribuírsele la incomodidad de Jade hacía su papá por el trato que recibían de él, la participante argumenta que:

No sé, no me sentía cómoda a su lado, era muy raro en serio no, no podía estar cerca de él porque ¡Ay! no sé, era muy feo y ya hasta después empezamos a salir... mi papá era muy grosero conmigo, era así como que decía muchas, muchas groserías, entonces a mí eso sí me molestaba bastante y me quería agarrar y yo así de ¡Déjame! Por lo mismo que sabía que iba a empezar de grosero y me iba, y esa vez me acuerdo que mis tíos se pusieron hablar con él y le dijeron que, que intentara cambiar, que no fuera así conmigo que porque pues yo no andaba ahí faltándole al respeto como para que él lo hiciera, que le dijeron que entendían que venía de, de un lugar en el que pues no era así como a lo mejor de muchos valores, pero que por lo menos aquí afuera lo intentara a menos con sus hijas (E1_J).

De igual manera Robertson (2007), argumenta que los hijos de un preso al salir del penal, pueden manifestar inseguridad y estar preocupados porque puedan volver abandonarlos o estar cada vez más enojados con él y ser alguien difícil de controlar, estas emociones pueden ser causadas por la adolescencia, más que tratarse de una reacción directa al encarcelamiento de su progenitor. De la misma manera al haberse acostumbrado a vivir sin su padre puede ser que los hijos se sientan incómodos en torno a lo que sucederá cuando salga de la prisión, dichos problemas pueden presentarse si el padre al salir de la cárcel vive o no con ellos.

En el caso de Jade recuerda que cuando su padre salió de la prisión ella tenía aproximadamente doce años, para ese entonces cursaba la secundaria por lo que también se encontraba en una serie de cambios que van a generar otras formas de relacionarse con su padre, el sentirse incomoda con su cercanía formaba parte del trato grosero que recibió de él en esos momentos a diferencia del padre cariñoso y atento que solía ser antes de ingresar a la cárcel e incluso estando dentro.

Nunca le decía te quiero ni nada de eso...

Para la participante fue todo un proceso establecer la relación con su padre una vez que había salido de la cárcel, al convivir con su papá ella describe cómo se fue dando esa interacción:

...o sea como que poco a poco lo fui tratando, porque tampoco creas que fue así de un día a otro, fue así como que un proceso en el que yo poco a poco lo veía y cada vez como que me sentía un poquito más cómoda y más cómoda hasta que al fin pude sentirme mejor con él, no al cien, que la verdad sigo sin sentirme bien del todo pero por lo menos sí un punto donde puedo decir bueno ya, puedo ir con mi papá a tal lugar pero nada más un rato porque no puedo estar ya mucho tiempo con él (E1_J).

Para Jade fue como reconstruir la relación con su padre después de cierto tiempo de no estar tan cerca, en especial porque al salir de la prisión ambos ya no vivían en el mismo lugar, fue poco a poco que ella logra una cercanía con su padre al grado de vivir con él por un tiempo, esto a causa de un problema que tuvo con su hermana en la casa de su mamá, sin embargo, ella comenta cómo era la relación cuando estaban juntos:

... la vez que me fui a vivir con él era de llegar de la escuela, comer, comíamos y era bonito porque nos poníamos a platicar cosas que yo con mi mamá te digo que no viví por lo mismo de su trabajo, entonces, ya nos poníamos a platicar y yo le decía no pues es así y así, le contaba de todo, de mi novios, de (risas), aunque fuera muy celoso pero de todo le contaba y esteee, pues él me escuchaba y me entendía y todo eso, entonces ya después yo me subía a mi cuarto, me encerraba, me ponía hacer tarea, me salía a correr y regresaba, me bañaba y me encerraba, y ya era todo, con él nada más era así como que un poquito tiempo de estar con él porque también no, no me sentía muy cómoda el que él entrara en mi cuarto o dormir con él... entonces este, pues ya te digo con él así era, por eso yo te digo que cuando viví con él fue algo muy pacífico porque ahí como que yo tenía del todo mi espacio (E1_J).

A pesar de que tuvieron la oportunidad de verse, era poco el tiempo que Jade prefería pasar con su papá, donde la convivencia seguía siendo durante la hora de la comida, además se sigue apreciando que no aparecieron temas referentes a problemáticas o que implicaran disciplina, las pláticas eran entorno a la comprensión y entendimiento, aunque a pesar de eso a ella le seguía incomodando el compartir ciertos espacios con su padre, como su recámara

porque pensaba que podía llegar a tocarla, por lo que su tranquilidad se puede atribuir a que en casa de su papá tenía su espacio a diferencia de la casa de su madre donde comentó compartía habitación con su hermana, respecto a esto Ochs y Kremer (2015), mencionan que los hijos son quienes le dan la significación al tiempo de calidad de convivencia familiar, en este caso paterna, a partir de sus necesidades.

Mi mamá ocupó el lugar que pues tú ni estando afuera puedes hacerlo...

En los siguientes párrafos se presentan las acciones y discursos, relacionados con el tema de la proveeduría que es un elemento importante que va a permitir hablar, de acuerdo con las palabras de Jade, la construcción de una ausencia estando fuera de la cárcel. Una de las cosas que le causaba molestia a la entrevistada era que su papá hablaba mal de su mamá, Jade narra:

...mi papá me empezaba a decirme cosas de mi mamá y yo le decía 'no me hables mal de mi mamá', o sea yo sí la neta, sinceramente, yo sí le llegué a decir a mi papá, 'mi mamá supo ser más mujer de lo que te imaginas', le dije, 'y ocupó el lugar que pues tú ni estando afuera puedes hacerlo', y eso se lo dije en un momento de coraje, porque esa vez, mi papá me iba ayudar para la escuela, yo le dije a mi papá 'Ayúdame ya para acabar la prepa, porque mi mamá ya me dio hasta donde pudo' fue lo que yo le dije, 'yo la verdad ya la veo cansada, pues tú ayúdame en lo demás, no creo que te cueste mucho' le digo 'ahora sí que yo sólo te voy a pedir para, para escuela, no te voy a pedir para más' (E1_J).

Para Jade su mamá supo ser una mujer responsable, que proveía el hogar y cubrió las necesidades que ellas requerían, y a pesar de que su papá ya se encuentra en libertad, Jade considera que ni estando afuera ha podido ganárselo.

Este hecho, las infidelidades de su padre, el actuar de su madre, hasta este momento son factores que llevan a Jade a no otorgarle ningún valor a su papá, construye la ausencia en la presencia.

Tú no eres nada...

En un primer momento Jade parece entender que su padre no podía cubrir los gastos de la escuela, ella menciona que:

...ya después me dijo de la escuela, me preguntó, pero para esto yo ya me había salido, porque mi papá no me había dado dinero, porque yo le pedía y él me decía 'No tengo, no tengo' y yo decía bueno, pues sí a lo mejor y tiene gastos (E1_J).

Al mismo tiempo la entrevistada se entera del apoyo que su padre les daba a sus otras hijas, ella comenta:

...ya cuando él salió de la cárcel, él me dijo que le daba dinero a suuuus hijas, de la que es mi hermana..., que las apoyaba, entonces yo sí, o sea sí me saqué de onda, no me molesté del todo pero sí me saqué de onda, porque dije o sea cómo puede ser posible que mi mamá acá sufriendo yyy, viéndoselas duras, mientras él viendo por otras personas (E1_J).

Igual de importante es mencionar que la molestia de la participante está en términos de apoyo económico puesto que su padre apoyaba a sus otras hijas antes que a ella y sus estudios a diferencia de su mamá quien dice le dio "hasta donde pudo", esto va restándole valor a la autoridad que él quiera demostrar como padre, tal como describe en la siguiente situación:

...mi papá me empezó a gritar y me dijo 'Y tu escuela' me dijo 'Ya no vas a hacer nada de tu vida, queeee, eres una huevona' me empezó a decir un buen de cosas y

yo le dije '¿por qué me gritas?', le dije '¿me la estás pagando tú?!' y me dijo 'No, que no sé qué tanto', y yo le dije 'Bueno si no me la estás pagando pues no me vengas a reclamar' y ahí fue cuando le dije 'en todo caso la que tendría derecho más de reclamarme es mi mamá, porque ella me ha dado hasta dónde ha podido, más, sin en cambio, tú o sea nada, y vienes y todavía me gritas' y ya le empecé a decir igual de cosas y ya le colgué o sea ya ni dejé que me dijera nada... (E1_J).

La participante llegó a considerar que su papá no era ninguna figura moral para reclamarle, no por el hecho de haber estado en la cárcel sino por no pagarle la escuela, considerando que quien tenía mayor autoridad para reclamarle algo era su mamá por ser la persona que le había dado hasta donde pudo económicamente hablando a diferencia de él que no la apoyaba en nada y encima le gritaba, por lo que entonces la autoridad para Jade es ejercida a través de la proveeduría.

El no recibir nada para sus estudios es lo mismo que Jade logra sentir por su papá porque lo que el tema de apoyo económico, no sólo impactó en la autoridad sino también en los sentimientos que ella puede tener por su padre ya que menciona:

Yo no lo tomo a mal ¿no? algún comentario así pero ya cuando me empieza a decir de cosas de que 'no que tu escuela, que eres así bien huevona' o sea me empieza a decir todo eso, es en donde yo sí me enojo y le digo 'oye tú no me das nada, no tienes por qué ponerte loco o sea, en todo caso, a la que todavía le doy el derecho es a mi mamá, pero a ti no, o sea tú no, no tienes por qué o sea tú no me das nada, tú no eres nada',

literalmente así se lo digo y pues ya nada más se queda callado... (E1_J).

Moralmente sí me apoyaba

Jade compara los reclamos de su padre con los de un amigo pues menciona:

...o sea como si yo lo viera como un amigo, no me tiene... (Piensa un poco) o sea como un amigo, como si me viniera a reclamar mi amigo y me dijera oye 'has esto, esto' y yo así de 'a ver, tú no me mantienes, me mantiene mi mamá,' regreso a lo mismo, con mi papá,' tú no me mantienes, me mantiene mi mamá,' y sí así hago con él (E1_J).

En vista de que él no le aporta nada, como probablemente lo haría alguien ajeno a ella, a las palabras de su papá no les otorga sentido, esto se explica porque socialmente los estereotipos han colocado al hombre como proveedor único de la familia sin considerar que no precisamente es la única persona responsable para hacerlo.

Por otra parte, también comenta que el único apoyo que tuvo de su padre fue: *"...o sea moralmente sí me apoyaba, pero te digo, o sea, como que aquí el problema era que me vinera a decir algo, de lo cual él no me estaba apoyando, eso sí me molestaba..."* (E1_J). Sin embargo, lo que le generaba coraje eran las reclamaciones por parte de él respecto a algo en lo que económicamente no la estaba ayudando.

A partir de lo anterior en los argumentos de la participante se muestra la importancia que va a tener el aporte económico de un padre, en este caso tiene un peso relevante incluso más que el apoyo moral, pues la responsabilidad económica representa el cumplimiento social más importante en la familia, y el no llevar a cabo esa función tuvo mayor impacto incluso que el haber estado encarcelado, aunado a esto se encuentra también la demostración de afecto y

atenciones que su padre tuvo, después de la reclusión, con ella y sus hermanos, lo cual también fue un factor que permitió construir en la participante otro tipo de ausencia.

Como primer evento relacionado al actuar de su padre con sus hermanos aparece la hermana más pequeña de Jade, ella describe cómo la conoció:

Ah, yo la conocí porque igual mi hermana fue a conocerla a la cárcel, mi papá la llevó, a mi hermana, mi papá ya estaba afuera, entonces llevó a mi hermana con su mujer a la cárcel, entonces ya después a la niña la sacaron de que ya no podía estar tanto tiempo en la cárcel, la saca mi papá, pero para dársela a su hermana, o sea mi papá literalmente desde ahí me doy cuenta, de que mi papá no quiere niños de plano, de plano mi papá no quiere niños, o sea no, a su lado no... (E1_J).

Cuando la participante se enteró de las condiciones en las que vivía su hermanita, habló con su papá para que pudiera hacer algo por ella, Jade le dijo a su padre:

...y le digo, pero pues 'has algo por ella, o sea es tu hija' y ya me decía 'no que sí,' que no sé qué tanto', que 'voy hablar con ella' pues, así como que muy equis, como que no le daba importancia (E1_J).

Su padre se mostró indiferente ante la situación de su hija, desde que no se tomó el tiempo para cuidarla y se la dio a su hermana, al igual que no hacer algo para sacarla del contexto en el que estaba viviendo, es por ello que Jade llega a considerar que él no es una persona responsable para cuidar a su hermana pequeña. El percibir este tipo de acciones es parte de los aspectos que permiten romper con la imagen de padre involucrado que antes tenía de él.

Estaba más presente cuando estaba ausente que ahora que ya salió de la cárcel

Uno de los puntos más importantes a resaltar dentro del discurso de la participante, en lo que a presencia y/o ausencia se refiere, se presenta en los siguientes párrafos. Como primer punto, Jade hace una comparación cuando su padre estaba preso y ahora que es libre, uno de esos eventos lo detalla en las siguientes líneas:

Mi papá ya está afuera y yo quisiera en parte pasar cosas con él y por, pues no sé ¿no? (llora) no sé qué piense él... Ya no se da esa posibilidad. El día de su cumpleaños hasta mi novio me acompañó a comprarle un..., digo el día del papá, mi novio me acompañó a comprarle una cadenita y todo eso, yo le dije a mi papá que vinera y él se fue con esta mujer, me dijo que no, que porque iba a salir y le dije a mi novio hay que venderla, ya, y fue lo mejor (E1_J).

Para Jade a pesar de que ya tienen la posibilidad de celebrar días que se pueden catalogar como importantes, para su papá actualmente le resultaba más difícil poder estar con sus hijas. Siguiendo con esta idea, la participante menciona su sentir ahora que su papá está fuera de la prisión:

Pues en parte siento bonito, siento muy bonito porque, porque él pues ya es libre y puede hacer muchas cosas como te lo había dicho, o sea, siento que él ya puede hacer de su vida lo que no pudo hacer adentro, pero en parte sí es feo ¿por qué? porque adentro él era más atento o sea, adentro pues no podía hacer nada, realmente como aquí afuera, entonces era muy atento en el aspecto de ‘¿qué están haciendo hijas?’ o sea apenas salió y empezó a andar con esta chica y ni de

mi cumpleaños se acordó, así te lo digo, y, más, sin en cambio, adentro era cada año jaja, o sea eso, es así como que muy, muy diferente (E1_J).

El distanciamiento de su padre o bien la ausencia, Jade se la atribuye a la relación de pareja que tiene su papá actualmente puesto que para ella la cárcel, a pesar de la distancia, no fue motivo para que Juan Carlos la olvidará, sino todo lo contrario, se hacía presente a través de los detalles o las llamadas telefónicas en su cumpleaños.

De manera similar Godoi (2008), plantea en su investigación sobre el hogar y la cárcel que es probable que los hijos tengan más relación con los padres durante las visitas carcelarias que al momento de estar fuera, puesto que algunas historias, desconocidas por ellos, van emergiendo cuando el padre estuvo preso y ello propicia que los hijos se alejen, como ocurrió con Jade al enterarse de las infidelidades de su padre y de los otros hermanos. Asimismo, el esperado momento de la libertad, cuando la familia podría desarrollarse integralmente, según los modelos familiares establecidos, hubo una serie de acciones que no permitieron que ese ideal se concretara, pues fuera de la cárcel ya no se ha desempeñado ese papel de padre al que estaban acostumbrados. Por lo tanto, todo un mundo simbólico se cae, quedando solo en el recuerdo el mundo de la infancia feliz, donde las promesas de mejora, las expectativas de construir un ideal familiar, tiende a arruinarse por la dura realidad del mundo libre.

Mi papá hizo algo que sí me sacó mucho de onda

Por último y como principal razón que Jade mencionó durante la entrevista por la cual ya no quiere convivir con su papá, fue la siguiente:

Mi papá hizo algo que sí me sacó mucho de onda, y por eso yo también ya no quiero estar cerca de él (silencio)... él me decía que, me daba dinero, si me tocaba y por esa razón yo ya no me acerqué tanto a él... (E1_J).

En estos últimos fragmentos datan o permiten ver los actos de lo que fue permitiendo construir la ausencia, al transformarse de un padre amoroso, atento e involucrado en la relación de sus hijas a un padre que rompe con todos los pactos sociales, en primer lugar se encuentra el tema de la proveeduría, pues la participante comenta que su papá no le daba para los gastos de sus estudios, siendo su madre la que estuvo al pendiente de ello, al igual que su tío, y quien tuvo más posición moral para regañarla incluso más que su padre asignándole la nada como valor. En segundo lugar encontramos el tema de atención, pues ella argumenta que es en la cárcel donde su padre se hacía presente a través de los detalles que le tenía, no había ni siquiera la necesidad de estar en el mismo contexto o espacio físico pues cuando ya tuvo la oportunidad para pasar más tiempo juntos, su papá se ausenta debido a su relación de pareja y por último, y como punto más importante para que deje de sentir algo por su padre está el ofrecimiento de darle dinero a ella a cambio de dejarse tocar el cuerpo, a lo que ella se negó, decidió no comentarle nada a su mamá porque era capaz de meterlo de nuevo a la cárcel y prefirió no ver a su papá ni responderle las llamadas cuando la buscaba.

De acuerdo con lo anterior a pesar de que Juan Carlos no se encontraba a lado de su hija existieron medios como los regalos, las llamadas y el dinero (el cual este último representó que el padre seguía cumpliendo con sus funciones a pesar de estar a la distancia) le permitieron hacerse presente en la vida de Jade, a diferencia de cuando pudo estar compartiendo el mismo espacio que es cuando se fue construyendo la ausencia en términos de proveeduría, atención y disciplina.

DISCUSIÓN

Conocer la construcción de identidad masculina en el caso particular de Juan Carlos, permitió identificar los aprendizajes que se relacionan con el ejercicio de su paternidad en condiciones de reclusión, no sólo de su perspectiva, sino también desde la propia vivencia de una de sus hijas, Jade, a partir del momento en que su padre fue arrestado hasta el cumplimiento de su condena y con ello, los eventos que permitieron hablar de la construcción de presencia o ausencia paterna.

Identidad masculina

Dentro de la construcción de identidad masculina el participante menciona el tema del poder en todo espacio en el que transita, siendo el trabajo uno de los medios con el que logra obtenerlo (antes de su ingreso a prisión), a partir de lo bien que realizaba sus actividades, hasta ser aquello con lo cual puede reafirmar su masculinidad. Si bien, considerando al poder como algo más allá de la acumulación de dinero, de la posición social o de algún otro atributo material; se define como un ente que siempre está en movimiento, un tanto perceptible e inasible (que no se puede tomar), pero que penetra y produce efectos en los individuos (Payá, 2006), puedo pensar que para el participante la masculinidad se construye con el ejercicio de poder, obteniendo un beneficio de aquellos que acceden a su trato, incluyendo, hasta cierto punto, a sus hijas.

Por otro lado, al conceptualizar a la cárcel como un contexto de práctica y, por tanto, de aprendizaje y construcción de identidad masculina, Juan Carlos tuvo que aprender otras maneras para ejercer poder, en vista de que el trabajo no fue suficiente, por lo que incorporó la violencia como una manera de darse a respetar, pues tal y como también es señalado por Payá (2006), en el interior de las cárceles, el poder descansa en buena medida en la aplicación de la fuerza, en la violencia de las sanciones y el exceso de castigo. La experiencia del encierro produce ciertos efectos sobre el sujeto que probablemente nunca se hubieran manifestado en condiciones de libertad, los cuales terminan por racionalizarse como algo inevitable y hasta cierto punto merecido, por lo que el poder ha dejado

su marca no sólo en los cuerpos sino sobre toda el alma del prisionero. Por lo que los aprendizajes adquiridos dentro de prisión, Juan Carlos los incorporó a su identidad masculina que más adelante tuvieron un impacto en su identidad como padre, pues Jade, su hija, señala que él cambió al salir de la cárcel, convirtiéndose en una persona violenta a diferencia del padre amoroso que fue antes de ingresar al penal.

Para el caso de las mujeres, es a través de ellas que como primer momento, puede demostrar su hombría al ser vistas por él como un objeto de competencia con sus iguales, y en segundo lugar, son el medio que le va a permitir expresar sus emociones, por ser quienes cambian su vida, aunque también, las numerosas relaciones de pareja él las atribuye a una cuestión impulsiva por lo que la masculinidad, para este caso y en palabras del participante, está centrada en términos biológicos y de poder, asimismo son ellas quienes le dan pauta al surgimiento de la paternidad siendo otro espacio en el que también Juan Carlos busca el ejercicio de poder para hacer lo que él quiere.

Paternidad

Asimismo, lo que esta investigación me permitió ver, fue que la paternidad en hombres presos, está construida en la contradicción, por un lado se le quiere al padre pero por el otro se rompe con lo socialmente construido, de la misma manera la cárcel no es impedimento para ejercer la paternidad, ya que Juan Carlos desde la prisión mantuvo contacto y generó medios con los cuáles podía seguir haciéndose presente en la vida de sus hijas, apareciendo el discurso de los otros, en este caso su esposa, quien en un primer momento permitió ir construyendo la ausencia, sin embargo, mediante las palabras de Jade también se puede notar que más allá de si hay o no ausencia o presencia, es la idea de cómo se construye una u otra.

En este estudio en lugar de hablar de ausencia es más prudente hablar del tipo de presencia que realizaba su papá, donde desde el discurso de Jade se pudo apreciar que antes del ingreso al penal, él estaba involucrado en su vida lo cual, le

permitió la construcción de una presencia en términos de atención y cariño, siendo durante la estancia en la cárcel cuando va decayendo y la presencia pasa a la construcción de una imagen ausente del padre al no brindarle apoyo económico cuando él sale de la cárcel, por lo que, desde el discurso de la hija, la paternidad es vista en términos de proveeduría.

A partir de lo anterior, me remitió a lo mencionado por Jiménez Guzmán (2009, citado en Hernández, 2011), en cuanto a que “el significado social de la paternidad es tan poderoso que en un hogar carente de figura paterna el padre puede llegar a ser evocado de tal manera que su propia ausencia lo hace presente” (p.84), un ejemplo de ello es mediante el recuerdo, como los viajes o detalles que Jade describe. De la misma manera es importante mencionar que no podemos hablar de una ausencia, que muchas veces tiene que ver con una situación física, sino de la construcción de las ausencias en términos de lo económico, lo afectivo, lo disciplinario o de aquellos estereotipos que sociales que se le atribuyen a la paternidad, asimismo, hay acontecimientos en la relación que fungen de manera negativa que puede que ellos se conviertan en un elemento que promueva el olvido o menos precio.

Como última parte de lo obtenido en esta investigación, al igual que en el estudio realizado por Godoi (2008), donde se aprecia cómo la cárcel permitió la construcción de una relación más cercana entre padre e hija yendo a las vistas carcelarias que en el momento de libertad, la voz de Jade hace evidente que su padre preso se hacía más presente durante su ausencia, lo que lleva a pensar que los hombres presos con hijos buscan estar presentes por el hecho de sentirlos más cercanos y a partir de ello puedo decir que la ausencia, para este caso, no se encuentra en términos del encarcelamiento sino tiene que ver con la dinámica que presentó el padre al salir de la prisión, por lo tanto la ausencia no está en las rejas.

Antes de finalizar este apartado, me gustaría hacer mención respecto al papel que desempeñamos los estudiantes al entrevistar a quienes nos llevan la edad y experiencia por delante, pues resultará necesario reiterar la importancia que tendrá la voz de nuestro(s) participante(s) dentro de la investigación, o de lo

contrario será complicado indagar a mayor detalle cierta información porque ellos pueden considerarse sólo como un objeto de estudio. De igual modo, el tema sobre los discursos de género se vieron reflejados durante la entrevista con mi participante, lo cual me provocó cierta incertidumbre, puesto que él pretendía presentarse conmigo como un “hombre conquistador” como lo reiteraba en su discurso al hablar de la relación con las mujeres, por lo que es necesario prepararse discursivamente para poder responder ante ese tipo de situaciones y junto con ello poder manejar recursos para obtener datos que a su vez permitan un entendimiento sobre esta manera de actuar.

Para finalizar, quiero hacer énfasis en que la exposición de estos casos son sólo un poco de lo mucho que nos queda por hacer a quienes nos dedicamos al estudio de género y en particular a la construcción de las identidades paternas, puesto que son miles los casos de hombres que se encuentran privados de su libertad y que significan esta experiencia de manera distinta y no sólo ellos, sino también, sus hijos u otras personas que los acompañan, sin embargo, conocer la presencia o ausencia desde la perspectiva de sus parejas queda abierto como un tema a futuro, ya que dentro de la información recabada un dato que sobresale es que la mayoría de estos hombres, no sólo pierden su libertad, sino también su relación de pareja a causa de que la ausencia puede propiciar relaciones alternas, como el caso de Juan Carlos, que contribuyen a la separación. Asimismo, es fundamental continuar con un proceso reflexivo en cuanto al ejercicio de la paternidad desde la prisión y romper con estereotipos que indican es impedimento para construir una relación padre e hijo que incorpore nuevas formas de interacción y significado en cuanto a lo que es ser padre.

REFERENCIAS

- Arvelo, L. (2003). Función paterna, pautas de crianza y desarrollo psicológico en adolescentes: implicaciones psicoeducativas. *Revista acción pedagógica*, 12(1), 20-31. Recuperado de: http://www.saber.ula.ve/dspace/bitstream/123456789/17097/2/articulo_3.pdf
- Bonino, L. (2002). *Masculinidad, salud y sistema sanitario. El caso de la violencia masculina*. Madrid.
- De Keijzer, B. (1998). Paternidad y transición de género. En B. Schmukler (Coord.), *Familias y Relaciones de Género en transformación. Cambios trascendentales en América Latina y el Caribe*. (pp. 301-325). México: EDAMEX, Population Council.
- Dreier, O. (2005). Trayectorias personales de participación a través de contextos de práctica social. En G. Pérez, I. Alarcón, J. Yoseff, y A. Salguero, (Comp.), *Psicología cultural* vol. 1, (pp. 81-128). México: Facultad de Estudios Superiores de Iztacala-UNAM.
- Echeverría, G. (2012). Ser padre fuera de la familia: subjetividad y vínculos de varones padres que ya no viven con sus hijos. *La ventana*, (36), 292-334.
- Figuroa, J. G. (1998). La presencia de los varones en los procesos reproductivos: Algunas reflexiones. En S. Lerner (Ed.), *Varones, Sexualidad y Reproducción*, (pp.163-189). México: El Colegio de México.
- Foucault, M. (1970). *La arqueología del saber*. México: Siglo XXI Ediciones.
- Godoi, R. (2008). Entre el hogar y la cárcel: una historia de vida (des)estructurada por las instituciones penitenciarias. *Quaderns-e de l'Institut Català d'Antropologia*, (11). Recuperado de: <http://www.antropologia.cat/quaderns-e-112>.

- Have, P. T. (1999). *Doing conversational analysis: a practical guide*. London: SAGE Publications.
- Hernández, H. O. M. (2011). Trabajo y construcción de la masculinidad en una colonia popular de Tamaulipas. En O. M. Hernández, A. A. García y K. I. Contreras (Eds.), *Masculinidades en el México contemporáneo* (pp. 117-128). Universidad Autónoma de Tamaulipas, México: Plaza y Valdez.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2017) Estadísticas sobre el sistema penitenciario estatal en México. *EN NÚMEROS*, 1(11), 1-6. Recuperado de:http://www.cdeunodc.inegi.org.mx/unodc/wpcontent/uploads/2018/01/en_numeros2.pdf
- Ipiña, A. B. (1986). El sistema penitenciario: problemas y soluciones. *Cuadernos de política criminal*, (30), 541-558.
- Ito, S. M. E. y Varga, N. B. I. (2005). La observación. En M. E. Ito y B. I. Vargas (Eds.), *Investigación cualitativa para psicólogos. De la idea al reporte*. (pp. 53-62). México, Facultad de Estudios Superiores Zaragoza: Miguel Ángel Porrúa.
- Jiménez, G. M. L. (2009). Ideas sobre las transformaciones en las paternidades en el contexto de cambios sociales y económicos. En O. M. Hernández, A. A. García y K. I. Contreras (Eds.), *Masculinidades en el México contemporáneo* (pp. 77-87). Universidad Autónoma de Tamaulipas, México: Plaza y Valdez.
- Kaufman, M. (1997). Las experiencias contradictorias del poder entre los hombres. En T. Valdez y J. Olavarría (Eds.), *Masculinidad/es poder y crisis*. (pp. 63-81). Chile: FLACSO.
- Kvale, S. (1996). *Las entrevistas en Investigación Cualitativa*. Madrid, España: Morata.

- Lagarde, M. (1996). *Género y feminismo. Desarrollo Humano y democracia. Cuadernos inacabados*. Madrid, España: Editorial horas y horas.
- Motta, L. y Uyazan, L. (2013). *Un acercamiento a la comprensión del significado de la paternidad de los internos a través de cuatro estudios de caso en el complejo carcelario y penitenciario metropolitano de Bogotá en el año 2013*. (Tesis para obtener el grado de licenciatura). Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Bogotá D.C.
- Ochs, E. y Kremer, T. (2015). How Postindustrial Families Talk. *Annual Review of Anthropology*, (44), 87-103. Doi: 10.1146.
- Olavarría, J. (2014). Obstáculos que enfrentan los hombres para asumir una concepción equitativa de género en países latinoamericanos. Cuestiones en torno a resignificar las prácticas masculinas “tradicionales” para su transformación. En Cervantes, E. Vargas y R. Castro (cords.), *Obstáculos y retos en la transformación de las masculinidades* (pp. 15-36). Guadalajara, Jalisco, México: Prometeo Editores, S.A. de C.V.
- Parrini, R. R. (2007). *Panópticos y laberintos. Subjetivación, deseo y corporalidad en una cárcel de hombres*. México: El Colegio de México.
- Payá A. V. (2006). *Vida y muerte en la cárcel. Estudio sobre la situación institucional de los prisioneros*. Facultad de Estudios Superiores Acatlán, México: Plaza y Valdés.
- Pérez, C. G., Salguero, V. A., Ayala, J. D., Cruz, H. R. y Soriano, C. M. (2014). “Bueno, si se decide, pero no, ¡Yo no lo decidí!”: Paternidad en Jóvenes. En Cervantes, E. Vargas y R. Castro (cords.), *Obstáculos y retos en la transformación de las masculinidades* (pp. 200-217). Guadalajara, Jalisco, México: Prometeo Editores, S.A. de C.V.

- Real Academia Española (2017). *Diccionario de la lengua española*. Asociación de Academias de la Lengua Española. Recuperado de: <http://dle.rae.es/?id=4PwvY5i>
- Robertson, O. (2007). *El impacto que el encarcelamiento de un (a) progenitor (a) tiene sobre sus hijos*. Quaker United Nations Office.
- Salguero, A. (2004). La paternidad en el proyecto de vida de algunos varones de la Ciudad de México. *Revista de Humanidades*, 11(5), 1-14.
- Salguero, V. A. (2014). *Identidad Masculina. Elementos de análisis en el proceso de construcción*. México: Universidad Nacional Autónoma de México-Facultad de Estudios Superiores Iztacala.
- Santana, R. A. (2014). Masculinidad, pandillas y salud en una colonia popular de la Zona Metropolitana de Guadalajara. En Cervantes, E. Vargas y R. Castro (cords.), *Obstáculos y retos en la transformación de las masculinidades* (pp. 75-95). Guadalajara, Jalisco, México: Prometeo Editores, S.A. de C.V.
- Seidler, V. J. (1995). Los hombres heterosexuales y su vida emocional. *Debate feminista*, 11(6), 78-111.
- Techera, J., Garibotto, G. y Urreta, A. (2012). Los hijos de los presos: vínculos afectivos entre padres privados de su libertad y sus hijos/as. Avances de un estudio exploratorio. *Ciencias psicológicas*, 6(1), 57-74.